Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de Mendoza

MEMORIA 2015

Estimado Colega:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria Correspondiente al período 1/01/15 al 31/12/15 que contiene el resumen de actividades de Sede Central, Delegaciones, **Anexos y Comisiones Internas de la entidad.**

INDICE

I- ACCIONAR TECNICO-CIENTIFICO-CULTURAL

A- CAPACITACION PROFESIONAL

1. **Cursos Sede Central**
2. **Delegaciones**
3. **Ofrecimiento de Becas**
4. **Talleres de Teatro**

B- JORNADAS Y OTROS EVENTOS

1. I Simposio sobre Legislación Concursal
2. Taller Aspectos Prácticos AFIP
3. Jornada de Actualización en Auditoría
4. VII Jornadas Laborales y Previsionales y III Jornadas Tributarias Regionales
5. XV Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas
6. Jornada Regional Jóvenes
7. Transmisión Vía Internet
8. XIV Jornadas de Comercio Exterior
9. Ciclo Actualización Laboral
10. Ciclo de Actualización Aduanera Comercio Exterior y Régimen Penal Aduanero
11. Jornada Nacional sobre Ganancias - Factura Electrónica y Nuevo Plan de Pagos
12. Conferencia sobre Novedades Jurisprudenciales Respecto de la Sanción de Clausura a Nivel nacional y Provincial
13. Conferencia Nuevo Servicio de los Profesionales en Ciencias Económicas

II- RELACIONES UNIVERSITARIAS

1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas
2. XIX Concurso Incentivo a la Investigación
3. 50º Aniversario Universidad del Aconcagua
4. Convenios con Casas de Estudios
5. Concurso Proyectos de Investigación
6. Visitas a Casas de Estudios

III- GESTIONES ANTE REPARTICIONES PUBLICAS

1. Administración Tributaria Mendoza
2. Dirección de Personas Jurídicas
3. AFIP
4. Jueces Concursales

IV- RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Poder Ejecutivo
2. F.A.C.P.C.E.
3. Préstamo Sala Centauro

4. Caja de Previsión Profesionales en Ciencias Económicas
5. Instituto Belgraniano

V- EVENTOS INSTITUCIONALES

1. 68º Aniversario del Consejo
2. Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas
3. Fiesta Anual
4. Día Internacional de la Mujer
5. 35º Salón de Pintura
6. Locro Patriótico
7. Ciclo de Almuerzos
8. Desayunos de Trabajo
9. Obra de Teatro para Niños
10. Obra de Teatro para Adultos
11. Vacaciones en el Consejo
12. Clase Pública de Teatro

VI- ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Inauguración IAT (Instituto de Asuntos Tributarios)
2. Licenciados en Administración
3. Asambleas de Matriculados
4. Juramento de Matriculados
5. Balance Social
6. Auspicios Institucionales

VII- SERVICIOS A LA MATRICULA

1. Fondo Solidario de Alta Complejidad
2. Servicios Oftalmológicos
3. Subsidio por Nacimiento
4. Servicio de Empleo
5. Servicios de ANSES
6. Fijación domicilio legal
7. Trámites ante DPJ
8. Herramientas para Liquidación de Intereses y Honorarios Mínimos
9. Anexo España
10. Pago Derecho de Matrícula vía web
11. Defensa de Incumbencias Profesionales
12. Boletín Mensual
13. Delegación Malargüe
14. Delegación Valle de Uco
15. Complejo Potrerillos
16. Campus Dr. Manuel Belgrano
17. Buffet del Consejo

VIII. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO

IX. SECRETARIA TECNICA

X. DEPARTAMENTO JURIDICO

XI. COMISIONES INTERNAS

1. Acción Social
2. Actuación profesional
3. Auditoría
4. Comercio Exterior
5. Contabilidad
6. Cooperativas
7. Cultura
8. Deportes

9. Formulación y Evaluación de Proyecto
10. Instituto para la Calidad en el Estado
11. Jóvenes Profesionales
12. Laboral y Previsional
13. Lic. en Administración
14. Matrículas
15. Mediación
16. Pequeña y Mediana Empresa
17. Relaciones con la Justicia
18. Relación de Dependencia del Sector Público
19. Sindicatura
20. Tributaria
21. Vigilancia Profesional

XII. CAPACITACION

XIII. INSTITUTO DE ECONOMIA

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

XV. TRIBUNAL DE ETICA

XVI. ANEXO ESPAÑA

XVII. DELEGACIONES

1. **Del. Gral. Alvear**
2. **Del. Malargüe**
3. **Del. San Rafael**
4. **Del. Zona Este**
5. **Del. Valle de Uco**
6. **Subdelegación Maipú- Luján**

XVIII. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

XIX. COMPLEJO POTRERILLOS

I - ACCIONAR TECNICO – CIENTIFICO - CULTURAL

A. CAPACITACION PROFESIONAL

1. Cursos en Sede Central

Fecha	Curso	Expositor
9/02/2015	Curso “Ley Impositiva - Mendoza 2015” Sede Central y Subdelegación Maipú Luján	Dr. Juan García Diez Dr. Ivan Stroppiana Dr. Cristian Ruchaj
25/02/2015	Curso “RG AFIP Nº 3585: Nuevas Normas de Facturación - Formas de Trabajo - Sistemas Informáticos”	Lic. Florencia Fernández Lic. Oscar Gómez
12/03/2015	Conferencia - Debate “Impacto de la Ley Impositiva 2015”	Abogados Tributaristas Miembros de CEFAL
16 y 17/03/2015	Taller “Redacción de Informes de Auditoría y de Revisión de Estados Contables - Inminente Entrada en Vigencia R.T. Nº 37”	Dr. Cayetano Mora
27/03/2015	Curso “Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2014”	Dra. Sonia Becherman
31/03/2015	Curso “Liquidación de Impuesto a las Ganancias. Personas Físicas Rentas de 4ª. Categoría”	Dr. Marcelo Olea
6/04/2015	Curso “Impuesto a las Ganancias - Personas Físicas y sobre los	Dr. Carlos A. Schestakow

	Bienes Personales 2014”	
9/04/2015	Presentación Generalización de la Factura Electrónica y Nuevas Normas de Planes de Pago”	AFIP y Regional Mendoza AFIP - DGI
20/04/2015	Seminario Virtual “Generalización de la Factura Electrónica - Efectos de la Sustitución del CITI - Compras y Ventas”	Dr. Hernán de Agostino ERREPAR
21 y 28/04/2015	Curso “Aspectos Prácticos en Materia Concursal en el Nuevo Código - Aspectos Generales del Código”	Dr. Walter Ton
23 y 24/04/2015	Curso “Factura Electrónica al 2015 - Un enfoque global - Su Generalización”	Dra. Gladys Vallés Dra. Graciela Grzona Dr. Bartolomé Silva
29/04/2015	Curso “Recopilación de RRGG AFIP Tecnológicas Nros. 3561 – 3571 3685 y 3749”	Lic. Florencia Fernández Lic. Oscar Gómez
30/04/2015	Curso “Nuevas Modalidades de Facturación”	Dr. Raúl Morales
5 y 12/05/2015	Curso “Aspectos Prácticos en Materia Comercial en el Nuevo Código”	Dr. Walter Ton
13/05/2015	Curso “Síntesis de la R.G. AFIP dictadas en el año 2014”.	Dra. Susana Gómez Vera
15 Santiesteban	Curso “El Contador Público Independiente y los Nuevas Normas	Dr. Jorge H.
16/05/2015	de Auditoría y Otros Servicios - RT 37”	
21/05/2015	Curso “Actuación del Profesional de Ciencias Económicas en Materia Tributaria, Penal Tributaria y Ley de Lavado de Activos - Jurisprudencia Relevante”	Dr. Pablo A, Garbarino
26/05/2015	Curso “Factura Electrónica: Facturar es más fácil - Disposiciones de la R.G. Nº 3749/15”	Dr. Alberto Dalmasio Dr. Leandro O. Pais
4/06/2015	Curso “Aplicativo en Reemplazo de A.D.I.B. Denominado DIU (Declaración Jurada Unificada - Declaración Jurada Web)”	Funcionario AFIP - ATM
9/06/2015	Taller “Factura Electrónica”	Dra. Gladys Vallés Dra. Graciela Grzona
10/06/2015	Jornadas sobre Temas Novedosos del Fuero Tributario	Abogados Tributaristas
12/06/2015	Ciclo “Actualización Laboral - Módulo I”	Dra. Mirta Userpater
13/06/2015	Taller “Aspectos Prácticos - AFIP RG 3685/2014 y RG 3749/2015 Generalización de la Factura Electrónica”	Dr. Bartolomé Silva Lic. Mariano Carral
18/06/2015	Curso “La Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación y y sus Implicancias Tributarias”	Dr. Gastón Vidal Quera
22/06/2015	Curso “Impuesto a las Ganancias - Rentas de Cuarta Categoría”	Dr. Carlos Schestakow
24/07/2015	Ciclo “Actualización Laboral - Módulo II”	Dra. Mirta Userpater
4/08/2015	Programa “Desarrollo de Habilidades Comunicacionales - Modulo I Comunicación Eficaz”	Lic. Marisol Biaggi
7/08/2015	Jornada de Actualización en Auditoría	PriceWaterhouse
11/08/2015	Curso “Desarrollo de Habilidades Comunicacionales - Módulo II Imagen Profesional”	Lic. Marisol Biaggi
13/08/2015	Ciclo “Actualización Aduanera - Comercio Exterior y Régimen Penal Cambiario”	Dr. Andrés Pérez Díaz Lic. Fabrixio Pedroza
18/08/2015	Curso “Desarrollo de Habilidades Comunicacionales - Módulo III Marketing Profesional”	Lic. Marisol Biaggi
25/08/2015	Curso “Desarrollo de Habilidades Comunicacionales - Módulo IV Comunicación Corporativa”	Lic. Marisol Biaggi
26/08/2015	Curso Integral de Convenio Multilateral	Dr. Ricardo Chicolino
28/08/2015	Ciclo “Actualización Laboral - Módulo III”	Dra. Mirta Userpater
4/09/2015	Curso “Entidades sin fines de Lucro: Encuadre Legal e Impositivo”	Dra. Susana Gómez Vera
7/09/2015	Curso “Declaración Jurada Web D.I.U. Mendoza: Liquidación Web sobre los Ingresos Brutos”	Dr. Andrés Gallese
18/09/2015	Ciclo “Actualización Laboral - Módulo IV”	Dra. Mirta Userpater
8/10/2015	Curso “Incidencias en el Nuevo Código Civil y Comercial y el Derecho Concursal”	Dr. Walter Ton Dr. Claudio Muriel
6, 13, 20, 27/10/2015	Taller Intensivo de Oratoria	Lic. Marisol Biaggi
16 y 17/10/2015	Curso “El Lavado de Activos y las Responsabilidades del Contador Público - Legislación en materia de prevención”	Dr. Jorge Santesteban
20/10/2015	Presentación Libro “Ley General de Sociedades Comentada”	Dr. Marcelo Perciavalle
	Conferencia “La reforma de la Ley de Sociedades y las Implicancias del Nuevo Código Civil y Comercial”	Dr. Marcelo Perciavalle Dr. Walter Ton
21 y 28/10/2015	Curso “Cómo Actuar ante una Inspección” Expositores Dres. Gilberto Santamaría - Andrés Pérez Díaz e Ignacio Santamaría	
3 y 4/11/2015	Curso “Oportunidades de Financiamiento Blando para PyMES en Mendoza”	Lic. Rodrigo González Lic. Sebastián Laza

		Lic. Leonardo González
18/11/2015	Curso “Factura Electrónica”	Dr. Bartolome Silva
		Lic. Mariano Carral
20/11/2015	Curso “Vigencia del Código Civil y Comercial con relación a las Asociaciones Civiles y Comerciales - Vigencia R. Nº 2300 DPJ”	Dr. Antonio Sbrocco Sr. Franco Ponce
25/11/2015	Curso “Nuevas Herramientas Web de Seguridad Social”	Dra. Gladys Vallés Dra. Graciela Grzona
26/11/2015	Curso “El Fideicomiso en el Nuevo código Civil y Comercial” Expositores: Dres. Armando Morón - Gilberto Santamaría y Walter Ton	

2. Cursos en Delegaciones

Se detallan en los respectivos informes de las Delegaciones.

3. Ofrecimiento de Becas

Por gestiones realizadas por el Consejo como en el ejercicio anterior se obtuvieron diferentes becas para cursos de especialización o posgrados que fueron ofrecidas a los matriculadas y asignadas por sorteo a los matriculados que hicieron llegar por mail sus pedidos:

- 1 beca - Ciclo desayuno de trabajo “Actualidad Tributaria 2015” - Organizado por PWC
- 1 beca - Curso “Asesor Financiero Certificado” - Organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) - Junio 2015
- 10 becas Conferencia “Presupuesto Público” - Dr. Juan José Permuy
  Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - UDA
- 4 becas - Diplomado en Economía Regional - Organizado por el IDE Instituto de Economía del Consejo y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - UDA - Setiembre
- 1 beca - XXXII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública
  Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - UNCuyo - Setiembre y Octubre
- 12 becas - Seminario sobre Comercio Exterior
  Organizado por Bodega Trivento y Bodegas de Argentina
- 3 becas - XI Encuentro Jovenes Profesionales - Organizado por CPCE de CABA

4. Talleres de Teatro

En este ejercicio como en años anteriores y entendiendo que consiste en una actividad de capacitación, se continuó con los Talleres de Teatro destinados a los matriculados y familiares. Se iniciaron el 4 de mayo concluyendo el 14 de diciembre. Estuvieron a cargo del Prof. Ernesto Suarez. Los objetivos de esta actividad es la aplicación del teatro como herramienta, orientado a favorecer la expresión, comunicación gestual y oral, desinhibición, creatividad e incorporar valores de cooperación y solidaridad.

B. JORNADAS Y OTROS EVENTOS

1. I Simposio sobre Legislación Concursal

Este Simposio organizado por nuestro Consejo se llevó a cabo con los días 25, 26 y 27 de Junio, contando con una gran participación de profesionales en Ciencias Económicas, Abogados y colegas de otras provincias.

El temario de este Simposio rico fue desarrollado por expositores especialistas en la materia

Se contó con el auspicio de FACPCE y las Universidades de nuestra provincia.

2. Taller Aspectos Prácticos -AFIP

Este Taller contó con la participación de más de 400 matriculados, el mismo se llevó a cabo en el Campus Dr. Manual Belgrano con fecha 13 de Junio.

Estuvo a cargo del Dr. Bartolomé Silva y el Lic. Mariano Carral funcionarios de AFIP Región Mendoza los temas que se trataron fueron “AFIP - RG. Nº 3685/2014 - Régimen Informativo de Compras y Ventas - AFIP - RG Nº 33749/2015 - Generalización de la Factura Electrónica”.

3. Jornada de Actualización en Auditoria

Este evento se organizó en forma conjunta con Price Waterhose & CO Argentina Y se llevó a cabo con fecha 21 de Agosto. Contó con la participación de una gran afluencia de matriculados y empresarios.

Especialistas en el tema desarrollaron el amplio temario de esta Jornada entre ellas Actualización en conceptos formales: buenas prácticas de auditoría – Procedimiento para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, RT 37: Principales implicancias para la profesión, ¿Cómo llegamos hasta acá? - Tendencias mundiales e impacto nacional - Incremento del Riesgo en la Profesión - Incumbencias de los organismos de control Finalmente se llevó a cabo un taller práctico de ejemplos de informes.

4. VII Jornadas Laborales y Previsionales
y III Jornadas Tributarias Regionales

La organización de estas Jornadas estuvo a cargo de la Comisión Laboral y el Instituto de Asuntos Tributarios (IAT) de este Consejo Profesional. Se llevaron a cabo durante los días 22, 23 y 24 de octubre.

Participaron de las mismas un número importante de matriculados.

Las disertaciones con su amplio temario estuvieron a cargo de especialistas del tema a nivel nacional.

Las mismas se desarrollaron en Sede Central y el cierre se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano donde concluyeron con un Asado de Camaradería.

5. XV Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas

Este evento deportivo organizado cada dos años por la FACPCE tuvo como Sede el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos, llevándose a cabo los días 12 al 16 de Octubre de 2015.

Cabe destacar que como en años anteriores el Consejo puso a disposición de los profesionales interesados en participar, un plan de financiación que incluyó inscripción, alojamiento y el traslado en ómnibus estuvo a cargo de nuestro Consejo.

La delegación que representó a Mendoza estuvo integrada por 40 profesionales que compitieron en distintas disciplinas las cuales fueron grupales femeninas, grupales masculinas e individuales o en pareja.

6. Jornada Regional Jóvenes Profesionales

Esta Jornada organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales de este Consejo se llevó a cabo el 28 de Noviembre. Se contó con la asistencia de profesionales de San Juan y San Luis, además de matriculados de Mendoza.

El lema fue "Liderazgo - trabajo en equipo - Comunicación y Marketing". Fueron expositores la Lic. Marisol Biaggi y el Dr. Oscar Niemetz que dirigió un taller el cual tuvo una entusiasta participación de los asistentes a través de una metodología de dinámica grupal y outdoor

7. **Transmisión Vía Internet**

El Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Bs. As. organizó el Ciclo de Actualidad Tributaria. Esta actividad fue transmitida vía Internet. Nuestro Consejo de Sede Central y las Delegaciones de San Rafael y Zona Este se adhirieron a la transmisión y puso a disposición de los matriculados la posibilidad de participar sin cargo de estas conferencias dictadas por destacados especialistas de Buenos Aires y que se dictaron durante 10 meses, de marzo a diciembre.

8. **XIV Jornadas de Comercio Exterior**

Con fecha 1º y 2 de Octubre de Octubre se llevaron a cabo estas XIV Jornadas, organizadas en forma conjunta por este Consejo y la Fundación ProMendoza.

Se contó con la asistencia de un importante número de matriculados y empresarios del medio.

Las disertaciones estuvieron a cargo de especialistas en el tema.

Contó con el auspicio de FACPCE, ProMendoza, Cámara de Comercio Exterior de Cuyo, F.C.E. UNCuyo, Universidad Maza, F.C.E. San Francisco, Universidad Champagnat y Universidad del Aconcagua.

9. Ciclo de Actualidad Laboral

Este ciclo organizado anualmente por el Consejo se llevó a cabo por tercer año consecutivo, durante los meses de junio a setiembre donde se desarrollaron cuatro módulos.

Las disertaciones estuvieron a cargo de la Dra. Mirtha Userpater. Contó con la participación de un importante número de matriculados.

10. Ciclo de Actualización Aduanera,
Comercio Exterior y Régimen Penal Aduanero

Este ciclo cuenta con la participación de destacados disertantes especialistas en Tributación, Derecho Aduanero, Derecho Penal Cambiario y Derecho Internacional se llevó a cabo en tres módulo que abarcaron los meses de agosto, setiembre y octubre desarrollando un temario sobre Obligatoriedad en el Ingreso de divisas por exportaciones. Consecuencias del no ingreso.

11. Jornada Nacional sobre Ganancias - Factura Electrónica
y Nuevo Plan de Pagos

Esta Jornada organizada con fecha 9 de Abril por la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Dirección Regional Mendoza AFIP - DGI realizó la presentación de la Generalización de la Factura Electrónica y Nuevas Formas de Planes de Pago, la misma contó con una gran cantidad de público tanto matriculados como funcionarios de ese organismo. Esta Jornada se repitió el 14 de mayo.

12. Conferencia sobre Novedades Jurisprudenciales
Respecto de la Sanción de Clausura a Nivel Nacional y Provincial

La misma organizada por el Instituto de Estudios Fiscales Argentinos y Latinoamericanos (CEFAL) llevada a cabo con fecha 2 de Julio, tuvo por objeto tomar conocimiento de los nuevos criterios de la jurisprudencia a nivel federal y provincial, en cuanto a la procedencia de las sanciones de multa y clausura, clausura preventiva, como así también los efectos de la interposición de recurso contra ellas.

Contó con una gran afluencia de público tanto profesionales en Ciencias Económicas como abogados.

13. Conferencia Nuevo Servicio de los Profesionales en Ciencias Económicas

El Consejo profesional de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo fueron anfitriones de esta jornada académica, que se llevó a cabo con fecha 30 de octubre.

Esta conferencia organizada en forma conjunta con IEFPA Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas - F.C.E. UNCuyo, F.C.E. UNCuyo, CPCE de Mendoza y AFIP Administración Federal.

La misma bajo el lema "Pensar en la gente desde la Administración - En busca de una Responsabilidad Social, Corporativa, Ciudadana y Gubernamental".

El mismo contó con una gran afluencia de público.

II – RELACIONES UNIVERSITARIAS

1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas

En el presente ejercicio el Consejo hizo entrega del Premio C.P.C.E. haciéndolo extensivo como el año anterior a los mejores egresados de todas las Carreras de Ciencias Económicas, es decir Contadores, Licenciados en Economía y Licenciados en Administración de cada Casa de Estudio de Mendoza.

El Consejo representado por su máxima autoridad integró la Mesa Académica que presidió los actos de colación de grados haciendo entrega del Premio C.P.C.E. a los siguientes egresados.

- ✓ **F.C.E. UNCuyo** 11/12/2015.
  - o Contador — Gabriel Macaño
  - o Lic. en Administración — Juan Pablo Caro
  - o Lic. en Economía — María Martinez Zumel
- ✓ **F.C.E y Jurídicas - UDA** 18/11/2015
  - o Contador — Melisa Daiana Lazo
- ✓ **Universidad de Congreso** 15/12/2015
  - o Contador — Julieta M. Maya
  - o Lic. en Administración — María Valentina Vida
  - o Lic. en Comercialización — Alejandro J. Pomenich
- ✓ **F.C. Empresariales - Universidad Maza**
  - o Contador — Daniela Analía Pasero
- ✓ **F.C.E. - Universidad Católica Argentina**
  - o Contador — Ana Paula Scagliotti Occelli

2. XIX Concurso Incentivo a la Investigación

Este Concurso que realiza todos los años la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua, fue auspiciado nuevamente por nuestro Consejo.

La entrega del premio del XIX Concurso Incentivo a la Investigación se llevó cabo en el 29 de Mayo de 2015. Fueron premiados trabajos presentados por alumnos de las Areas de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

3. 50º Aniversario Universidad del Aconcagua

Con fecha 1 de junio en el marco del 50º Aniversario de la Universidad del Aconcagua, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, realizó un acto en el cual distinguió a instituciones con las cuales lleva adelante acciones conjuntas, en reconocimiento por el constante acompañamiento y el sincero cariño para dar valor al ejercicio profesional. Por tal motivo nuestro Consejo recibió una distinción especial.

4. Convenios con casas de estudios

Se dio amplia difusión a eventos organizados por las distintas Casas de Estudio de nuestra provincia, tales como Cursos, Seminarios, Conferencias Posgrados y Diplomaturas.

La Universidad del Aconcagua en forma conjunta con Diarios Los Andes organizó un Panel de Candidatos a Gobernador que se llevó a cabo en el auditorio de esa Casa de Estudios, el Consejo participó como adherente.

5. Concurso Proyectos de Investigación

Este concurso es promovido por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua. Integra el Jurado en representación del Consejo la Dra. Norma Azcárate.

6. Visitas a casas de estudio

Miembros del Consejo visitaron las casas de estudio de la provincia para reunirse con alumnos de los últimos años de las carreras de Ciencias Económicas, con el objeto de difundir las funciones, objetivos, actividades y servicios de la entidad.

III. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PUBLICAS

1. Administración Tributaria Mendoza

a) El Consejo realizó numerosas gestiones ante este Organismo solicitando prórrogas en los vencimientos de impuestos provinciales atendiendo requerimientos e inquietudes de los matriculados para poder cumplir en tiempo con las presentaciones impositivas provinciales, a las que deben sumarse las de carácter nacional.

Se solicitó prórrogas en el vencimiento de Declaraciones Juradas periodo fiscal 2014 de Ingresos Brutos. Plan especial de Facilidades de Pago Dto. 1325/15, Imp. Ingresos Brutos-D.I.U.; se hicieron presentaciones por el aplicativo ADIB debido a problemas de aplicación del Sistema D.I.U.

Las presentaciones llevadas a cabo por el Consejo tuvieron buena acogida por las autoridades de los Organismos tributarios que dictaron disposiciones ampliatorias de plazos.

b) Con fecha 17 de diciembre el Consejo presentó al Administrador General de ATM y al Presidente de la H. Cámara de Senadores de Mendoza un informe elaborado por el Instituto de Asuntos Tributarios del Consejo relativo a “Sugerencias para una modificación de los Tributos en la Provincia de Mendoza”.

2. Dirección de Personas Jurídicas

Como resultado de numerosas gestiones ante la D.P.J., se firmó un convenio con esta repartición por el cual se amplía el servicio que presta el Consejo, a partir del cual el Consejo tendrá el carácter de Mesa de Entradas para la recepción de trámites para su presentación ante la DPJ y la gestión de seguimiento de trámites y expedientes.

3. AFIP

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en representación de los Consejos del país llevó a cabo una ardua labor ante este Organismo, efectuando numerosas presentaciones planteando y solicitando soluciones a los problemas que deben afrontar los matriculados por múltiples inconvenientes del sistema informático de AFIP, fallas de conectividad, demoras de aplicativos, etc. que dificultan la labor profesional y en consecuencia las presentaciones en término.

Del mismo modo y por tal fundamentación realizó presentaciones solicitando prórrogas en los vencimientos de impuestos.

Se realizaron reuniones con el titular de AFIP y del Consejo Consultivo Impositivo, integrado por funcionarios del fisco nacional y profesionales especialistas de la F.A.C.P.C.E., en las cuales fueron receptadas sugerencias y observaciones aportadas por la Federación.

En el mes de setiembre la AFIP y la F.A.C.P.C.E. firmaron un acuerdo de cooperación para optimizar el uso y funcionamiento de los sistemas como también mantener un canal de interacción permanente para procesar consultas y sugerencias y receptar reportes de errores o inconvenientes en los sistemas aplicativos de la web de AFIP.

4. Jueces Concursales

Se llevó a cabo una reunión con los Jueces Concursales de la Primera Circunscripción Judicial.

La misma tuvo por objeto intercambiar opiniones para adoptar medidas conducentes a optimizar la labor de los profesionales que ejercen la sindicatura concursal y facilitar los trámites que deben realizar ante los Tribunales.

IV. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Poder Ejecutivo

Por Decreto 939/15 del gobierno de Mendoza se creó una Comisión Asesora para elaborar un anteproyecto de Reforma y Actualización del Código Procesal Civil y Comercial de Mendoza, con la finalidad de preservar la unidad y coherencia que implica como norma de fondo el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

En este marco de trabajo el Consejo ha sido invitado por la Comisión de Articulación y Nexo a participar en las Subcomisiones que estudian temas de Derecho Tributario y de Derecho Sucesorio.

A tal efecto la representación del Consejo está a cargo del Instituto de Asuntos Tributarios y las Comisiones Tributarias y de Incumbencias Profesionales.

2. F.A.C.P.C.E.

1. Los delegados del CPCE de Mendoza ante FACPCE asistieron a las siguientes reuniones de Junta de Gobierno convocadas por dicha entidad que nuclea a todos los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país: 27/03/2015, 12/06/2015, 2/10/2015 y 4/12/2015. También se realizaron en el año 3 reuniones de Secretarios Técnicos, en las cuales se actualiza información sobre la normativa técnica.

2. La Federación ha creado dos nuevos organismos elaboradores de normas técnicas.

Se trata del Consejo elaborador de Normas de Administración (CENADMIN) y del Consejo Elaborador de Normas de Economía (CENECO). Tienen por objeto el estudio y análisis en particular de las normas en materia de Administración y Economía, respectivamente, elaborar y proponer proyectos de normas técnicas profesionales para su aprobación por la Junta de Gobierno de la Federación y posterior adopción por los Consejos.

2. Comisión Nacional de Valores

Por gestiones realizada por la Federación, la Comisión Nacional de Valores dictó la RG 639/15 sobre modificación de normas relativas a la prestación de servicios profesionales de Auditoría Externa.

3. Ley de concursos y Quiebras

a. Luego de diversas gestiones fue aprobado por ambas Cámaras Legislativas el proyecto de Ley modificatorio de los arts. 32 y 200 de la Ley de Concursos y Quiebras, relativos a la actualización permanente de los aranceles previstos por estos artículos. La aprobación de este proyecto contó con el aporte de la Comisión de Actuación Judicial de la Federación.

b. En el mes de octubre se publicó una solicitada, además de las presentaciones ante la Legislatura en rechazo de un proyecto de ley presentado en el Senado sobre Honorarios profesionales de abogados y auxiliares de la Justicia Nacional y Federal", por el cual se pretende modificar los arts. 253 y 257 de la Ley 24552 de Concursos y Quiebras, extendiendo la tarea de la sindicatura a los abogados.

c) en el mes de julio la Federación interpuso ante el Fuero Contencioso Administrativo Federal una Acción de Inconstitucionalidad contra el art. 204 inc. C) del Código Procesal Penal –Ley 27063 por cuanto lesiona los derechos y garantías constitucionales, colocando a los contadores en una situación de inequidad y discriminación respecto del resto de los ciudadanos.

3. Préstamos Sala Centauro

El Consejo atento a su compromiso de brindar su aporte a la comunidad, recepta anualmente pedidos de diversas entidades que requieren un espacio físico para la realización de eventos.

Durante el 2015 se autorizó el uso sin cargo de la Sala Centauro a las siguientes entidades:

-	9 al 12/02/2015	ATM - Capacitación para su personal
-	16 y 20/03/2015	Fundación Mejora para la Gestión Pública
-	14/05/2015	AFIP - Capacitación para Funcionarios de ese Organismo
-	19/05/2015	Ministerio de Desarrollo Social – Capacitación Personal de Auditoría
-	27/05/2015	ATM - Capacitación Interna
-	17/06/2015	Instituto Ejecutivo de Finanzas - Curso Asesor Financiero
-	24 y 31/07/15	Contaduría de la Provincia - Curso de Ley de Administración Financiera
		Capacitación para su personal
-	1º/10/2015	ProMendoza - Seminario de Redes Sociales y Comercio Electrónico II
-	11/12/2015	Escuela Padre Contreras – Acto Colación Grados

4. Caja de Previsión Profesionales Cs. Económicas

Se realizaron gestiones ante la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas, con motivo de las demandas judiciales interpuestas contra los matriculados.

Las autoridades de la Caja se comprometieron a suspender las acciones administrativas y demandas judiciales y solicitar a los matriculados que tienen deudas por aportes presentarse voluntariamente para regularizar la situación.

5. Instituto Belgraniano

El 20 de junio se realizó en la sede del Consejo el Acto Conmemorativo del Día de la Bandera organizado por el Instituto Belgraniano, que contó con la presencia de autoridades de las Fuerzas Armadas.

El Consejo hizo entrega a dicha entidad de 10 banderas de mástil que la misma donó a escuelas de la provincia.

El programa del acto incluyó dos conferencias a cargo de miembros de las Fuerzas Armadas y otra a cargo del Dr. Ruiz Vega. y la entrega de banderas a escuelas primarias rurales del territorio de Mendoza, contó con la actuación del Coro del Parque de Descanso.

V. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. 68º Aniversario del Consejo

Con fecha 14 de Octubre se realizó el acto celebratorio del 68º Aniversario del Consejo. En dicha oportunidad fueron distinguidos matriculados habilitados que han cumplido un importante período de su vida profesional, reconociendo en ellos el apoyo y aporte a la entidad y a la profesión. Así se entregó una distinción a los matriculados que han cumplido 30 y 50 años de ejercicio en la profesión y un reconocimiento muy especial a los Dres. Luis Linares Paez, Horacio Domingo Roland y Carlos F. Schestakow por sus 60 años como matriculados.

También se distinguió a los Matriculados Vitalicios inscriptos en el presente año.

Se entregó también la distinción Comisión Destacada 2015 a la Comisión Deportes motivo por el cual en el acto del 68º aniversario del Consejo se hizo entrega de tal reconocimiento a sus coordinadores y miembros que la integran.

En este acto también se hizo entrega de una plaqueta al Premio Alternativo del 35º Salón de Pintura.

Posteriormente se disfrutó de un momento musical y se culminó con un importante ágape para más de 400 matriculados.

2. Día Nacional del Graduado en Cs. Econ.

El acto central del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas se llevó a cabo 2 de junio en la Delegación Zona Este del Consejo.

Luego de las palabras del Delegado y del Presidente del Consejo, se realizó un homenaje muy especial a dos profesionales fallecidos en 2015 a los Dres. Manuel Dorado y Valentín Mario Rubio por su trayectoria profesional. También se entregaron distinciones a los Dres. Osvaldo Yerfino, Victor Iglesias, Diego Suarez Martín, César Blanco y Oscar Rossi en reconocimiento por el apoyo, participación y colaboración con el Consejo.

Se disfrutó de un momento musical a cargo del Prof. Fernando Ballesteros, culminando la celebración con un ágape del que participaron numerosos profesionales.

3. Fiesta Anual

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se llevó a cabo en el Salón Finca Don Miguel de la empresa Juri Bianchini la Fiesta Anual del Profesional en Ciencias Económicas.

Asistieron más de 500 personas, entre profesionales y acompañantes que disfrutaron de un ágape de recepción, de una excelente cena, show, baile y el sorteo de gran cantidad de premios. Como es habitual se sirvió el tradicional ágape de fin de fiesta a la madrugada con una variedad de platos dulces y salados. También se contó con un show musical-humorístico a cargo del conjunto Lost & Found..

4. **Día Internacional de la Mujer**

Como todos los años el Consejo realizó el acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer. En esta oportunidad tuvo lugar el 1º/04/2015.

En este acto se distingue a mujeres profesionales y a mujeres que se destacan por su aporte de trabajo y vocación de servicio que atienden necesidades o contribuyen al desarrollo social de la comunidad.

Fueron distinguidas la Dra. Elina Delia Mobilia y la Lic. Patricia Puebla, profesionales destacadas por su labor en la actividad pública y privada, en la investigación y la docencia. También se distinguió a la fundadora y directora de la entidad Naranjito Lic. Pia Correa a la Lic. Vilma Ávila por su actividad en áreas sociales y a la artista Prof. Sara Rosales.

Se contó con un momento musical, en este homenaje como en otras oportunidades a cargo de los intérpretes la soprano Beatriz Fornabaio y tenor y Piano Fernando Ballesteros denominado “Mujer, vestida de sueños”.

Finalmente se sirvió una cena.

5. 35 ° Salón de Pintura

El Salón de Pintura organizado por este Consejo se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio desde el 14 al 26 de setiembre.

En este 35º Salón de Pintura se continuó con la categoría especial Premio Matriculados del CPCE de Mendoza permitiendo la posibilidad de exponer sus obras a los profesionales que se dedican a esta expresión cultural. Se contó como en años anteriores con un Jurado de alta representatividad integrado por miembros de la Facultad de Arte y Diseño de la UNCuyo, la Escuela de Bellas Artes y la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza

La exposición se integró con 36 obras en la Categoría Artista Plástico y 3 obras en la Categoría Matriculados CPCE. Presentaron obras las Dras. Roxana Behler, Vanina Di Carlo y Mar{i ajan Casaño.

El acto de entrega de premios se llevó a cabo el 17 de Setiembre en la Bolsa de Comercio de Mendoza.

Este evento cultural constituye un sostenido aporte del Consejo a la Cultura de Mendoza difundiendo y premiando el trabajo de los artistas plásticos de Mendoza.

6. Locro Patriótico Día de la Bandera

Esta actividad que es organizada anualmente por el Consejo en conmemoración del Día de la Bandera se llevó a cabo con fecha 6 de Junio, en las instalaciones del Campus Dr. Manuel Belgrano del Consejo,
Como es habitual se invitó a participar a toda la matrícula, contándose con la asistencia de más de 500 matriculados. El almuerzo consistió en empanadas y un exquisito locro.
Se contó con la actuación de la Banda Militar Paso de los Andes del Liceo Militar Gral. Espejo, y el Dúo Herencia (Folklore).

7. Ciclo de Almuerzos

En el presente ejercicio se realizó una reunión del Ciclo de Almuerzos. Tuvo como disertante al Dr. Abel Albino presidente y fundador de la Fundación CONIN quien se refirió al tema "Pan y Cerebro".

8. Desayunos de Trabajo

En el presente ejercicio se llevaron a cabo los siguientes desayunos de trabajo por iniciativa del Instituto de Economía, IPCE Instituto para la Calidad en el Estado y la Comisión Lic. en Administración y el Instituto de Asuntos Tributarios (IAT).

- ✓ 17/03/2015 "Claves para lograr la excelencia Personal"
  Disertante: Lic. Jaquelina Jimena
- ✓ 21/04/2016 "Recursos Internos: El desarrollo de la persona para la Gestión"
  Disertante: Lic. Patricia Chambón de Asencio
- ✓ 29/05/2015 "Política de Estado respecto de la PyME"
  Disertante: Ing. Laura Montero
- ✓ 24/07/2015 "Sugerencias para una nueva Reforma Tributaria Provincial"
  Disertantes: Funcionarios y Exfuncionarios del organismo Tributario Provincial
- ✓ 29/09/2015 "El valor de la Dirección de Proyectos"
  Disertante: Ing. Mauricio Garay
- ✓ 20/10/2015 "La Argentina que viene y las Propuestas Económicas de los candidatos"
  Disertante: Magister Sebastián Laza
- ✓ 20/11/2015 "Algunos Aspectos en el Nuevo Código Civil y Comercial con relación a las Asociaciones Civiles y Comerciales. Vigencia resolución 2300 DPJ vigente desde 5/08/2015. Disertantes: Dras. Gabriela Abalos y Susana Pravata

Cabe destacar que estas actividades cuenta con importante número de asistentes.

9. Obra de Teatro para Niños

Con fecha 22 y 29 de Agosto 2015 se realizaron en la sede del Consejo las Funciones de Teatro para festejar el Día del Niño, a cargo del Elenco El Taller que puso en escena la obra "¿A qué jugamos?".
Participaron 200 niños y 80 adultos en la primera función y en la segunda función participaron 170 niños y 93 adultos quienes participaron activamente el desarrollo de la misma.
Como siempre al finalizar las presentaciones se agasajó a los niños con golosinas y gaseosas.

10. Obra de Teatro para Adultos

Con fecha 25 de Setiembre en la Sala Centauro del Consejo, con la actuación de Ernesto Suarez se montó la obra "Lágrimas y Risas". La misma estuvo destinada a nuestros matriculados.
Asistieron alrededor de 300 personas entre matriculados, familiares y amigos que disfrutaron de un grato momento de humor.

11. Vacaciones en el Consejo

Con fecha 18 de Julio se llevó a cabo una nueva actividad especial denominada "Vacaciones en el Consejo", el mismo contó con la actuación de Nick Galard (Mago Ilusionista).
Se realizó por primera vez y de ella participaron con gran entusiasmo tanto los niños como los padres. Asistieron más de 160 niños y 90 adultos los cuales también se integraron a los juegos de magia.

12. Clase Pública de Teatro

Se llevó a cabo en este ejercicio como en años anteriores con fecha 14 de diciembre a cargo de los alumnos de este Taller de Teatro del Consejo, dirigido por los Profesores Ernesto Suarez y Miranda Sauervein.
La misma se llevó a cabo en el Teatro el Taller Contó con la participación de un numeroso público que aplaudió entusiastamente.

VI- ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1- Inauguración IAT

Instituto de Asuntos Tributarios

Con fecha 9 de abril se llevó a cabo el acto de inauguración del Instituto de Asuntos Tributarios IAT.

La función de este organismo del Consejo será coordinar y promover actividades de investigación, formación, capacitación, transferencia y prestación de servicios de los profesionales matriculados integrantes del mismo, generando canales de comunicación, difusión, participación y cooperación entre los miembros del I.A.T. y la comunidad, gestionando fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y estudios especiales. Será un ámbito fundamentalmente de actividad académica y de investigación y será el órgano que emitirá opinión especializada en materia tributaria.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación, Dr. Juan Carlos Vicchi quien disertó sobre el tema "Derechos Humanos y Tributación. La experiencia europea".

En este importante evento se contó con un gran número de asistentes tanto como invitados especiales como profesionales.

2. Licenciados en Administración

Con fecha 5/1/15 fue promulgada la Ley 8765 por la cual se crea el Colegio Profesional de Licenciados en Administración.

El Consejo realizó numerosas gestiones antes de la sanción de la ley durante su tratamiento en ambas Cámaras Legislativas, contándose con el apoyo de los Consejos Profesionales del país, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de ciencias Económicas y de las casas de estudio de la provincia, pero la fundamentación legal de la oposición al proyecto de ley aportada por el Consejo, en particular por ser violatorio de normas constitucionales vigentes, no fue tenida en cuenta por los legisladores.

Por tal motivo el Consejo, en defensa de la matrícula de Licenciados en Administración, que constituye una profesión de las ciencias económicas y por lo tanto debe permanecer en el ámbito del Consejo según la legislación provincial y nacional vigente, presentó en el mes de febrero con el asesoramiento legal correspondiente un Recurso de Inconstitucionalidad contra la ley 8765.

En el mes de marzo cinco Licenciados en Administración matriculados en el Consejo interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia acciones individuales declarativas de inconstitucionalidad contra la ley 8765, en razón de ver vulnerados sus derechos por la mencionada ley.

Con respecto a las acciones interpuestas por el Consejo ante la S.C.J. la situación a la fecha es que se ha rechazado la medida cautelar peticionada y sigue en curso el proceso ante el máximo Tribunal sobre el fondo de la cuestión debatida.

3. Asambleas de matriculados

En cumplimiento de la Ley 5051 se realizaron las siguientes asambleas.

Con fecha 23/02/2015 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Matriculados para la fijación del Derecho de Matrícula 2015.

Con fecha 27/07/2015 se realizó la Asamblea Ordinaria de Matriculados para la aprobación de la Memoria y Estados Contables del ejercicio 2015.

4. Juramento de Matriculados

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 5051 el Consejo realiza mensualmente el Acto de Juramento de Habilitación de Matriculados.

En esta oportunidad se da el mensaje de bienvenida de la entidad a los nuevos matriculados, se emite un video institucional informativo sobre actividades y servicios que brinda el Consejo y se agasaja con un ágape a los matriculados y sus familiares que asisten al acto.

5. Balance Social

El Consejo se encuentra trabajando en la confección del Balance Social.

A tal efecto con fecha 17/12/15 se reunió con referentes de casas de estudio, entidades profesionales, entidades intermedias y grupos de interés vinculados al Consejo para generar mejores prácticas y relaciones con los sectores de vinculación y la comunidad.

6. Auspicios Institucionales

- 10º Congreso de Economía - CPCE CABA
- XVI Jornadas Jornadas Nacionales de Empresas Agropecuarias CPCE Buenos Aires
- XXXII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad - F.C.E. - UNCuyo
- XII Congreso de la PyME
- 2ª Convención Consejo - CPCE CABA
- XI Encuentro de Jóvenes Profesionales
- 17º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina
- III Jornada de Prevención de Lavado de Activos

- Media Jornada s/Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas en la Ley Penal Tributaria
- 15º Congreso Tributario
- 2ª Jornada de Seguros
- 9ª Jornada de Administración de Salud
- XII Congreso Internacional de Administración
- XIV Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas - Rosario 2015
- 37 Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional - Universidad de Morón
- Jornadas sobre Federalismo y Tributación - CEFAL
- Curso Responsabilidad Empresarial y Balance Social F.C.E. - UNCuyo
- PMI Tour Cono Sur - Fundación Mejora Gestión Pública
- Muestra Fotográfica sobre Encuentros Interculturales - Consulado de Austria

VII. SERVICIOS A LA MATRICULA

1. Fondo Solidario de Alta Complejidad -

Los matriculados habilitados asociados cuentan con el servicio de cobertura del Fondo Solidario de Alta Complejidad. Este año se tramitaron ante el Fondo Solidario de la FACPCE 6 solicitudes que tuvieron la cobertura correspondiente.

Para este ejercicio se continuó con las siguientes prestaciones: Trasplantes e Implantes, Tratamientos Oncológicos Alternativos, Fertilización Asistida, Cirugía Endoscópica de Columna, Tratamiento Regional Hepático, Procedimiento GAMMA KNIFE, PET - Tomografía por emisión de positrones, Reemplazo Valvular Percutáneo y Subsidios Oftalmológicos.

2. Servicios Oftalmológicos

El Consejo ha firmado un convenio con la empresa DYTER por el cual los matriculados pueden acceder a servicios médicos oftalmológicos con importantes descuentos.

3. Subsidio por Nacimiento

Durante el año 2015 se entregaron 159 subsidios por nacimiento, acompañando de esta manera a los matriculados en el feliz acontecimiento del nacimiento de sus hijos.

4. Servicio de Empleo

Este servicio tiene por objeto circularizar al padrón de matriculados los pedidos de incorporación de profesionales solicitados por empresas, organismos públicos y estudios profesionales.

En este ejercicio se circularizaron al padrón de matriculados 118 comunicaciones solicitando profesionales.

5. Servicios de ANSES

El Consejo continuó prestando el servicio de ANSES a través de la Unidad Local de Atención de Empresas (ULADE), que funciona en Sede Central, en la cual los matriculados pueden realizar los siguientes trámites:

- ✓ Asesoramiento sobre todas las prestaciones y servicios que brinda ANSES
- ✓ Recepción de trámites de SUAF (alta de grupo familiar para asignación por hijo, maternidad, prenatal, ayuda escolar, alta y modificación de boca de pago/CBU, reclamos)
- ✓ Matrimonio y nacimiento/adopción
- ✓ Generación y unificación del CUIL
- ✓ Obras Sociales (empadronamiento, emisión de CODEM)
- ✓ Reconocimiento de servicios, entre otros

6. Fijación de domicilio legal

Numerosos profesionales hacen uso de este servicio a través del cual fijan domicilio legal en el Consejo para recibir notificaciones judiciales por su actuación pericial siendo notificados por el Consejo en tiempo y forma de las comunicaciones que se reciben.

El requerimiento de este servicio se ha incrementado en forma y es utilizado por alrededor de 500 profesionales.

7. Trámites ante D.P.J.

En el presente ejercicio se continuó el asesoramiento y recepción de los trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas que es de gran utilidad fundamentalmente para los matriculados que residen en las Jurisdicciones de San Rafael, General Alvear, Valle de Uco y Zona Este como también Sede Central.

Durante el mes de Octubre se firmó un convenio con D.P.J. y el Consejo obtuvo la autorización para comenzar actuar como Oficina Receptora, identificada en el sistema "MESAS" de gestión administrativa del Estado provincial con el código Nº 00922, esto permitió el ingreso de los trámites realizándose el seguimiento de las presentaciones y expedientes, mejorando sustancialmente el tiempo de procedimiento.

Cabe destacar que en este período 2015 se incrementó en forma considerable la recepción de trámites llegando a 2159 trámites.

8. Herramienta para liquidación de Intereses y Honorarios Mínimos

En el presente ejercicio continuó habilitado el servicio para el cálculo de intereses y honorarios profesionales vía web.

De tal manera a través de una clave provista por el Consejo, los profesionales pueden presupuestar honorarios mínimos y realizar liquidación de intereses tanto judiciales como los correspondientes a deudas originadas con la D.G.R. Las operaciones que se pueden realizar son las siguientes: Cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses D.G.R, cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos.

Este servicio constituye un nuevo esfuerzo de la entidad destinado a proveer una herramienta útil para uso de los matriculados.

El Consejo, a través de la comisión interna correspondiente, trabajó durante todo este 2015 en el análisis necesario para mantener actualizados los honorarios mínimos sugeridos que contemplan las distintas tareas profesionales.

Esta información es de carácter orientativa y sirve de base para que los matriculados fijen sus honorarios.

9. Anexo España

Durante este ejercicio se continuó con los servicios que se brindan en el Anexo España para el pago de impuestos y servicios y trámites, consultas, emisión de boletas, etc. de la Dirección Gral. de Rentas.

En el mes agosto se realizó un cambio de horario en el Anexo siendo el mismo de 7,30 a 15,30 hs.

De tal manera se continuó con la prestación de un servicio integral útil para los matriculados, que cuentan con atención personalizada y para la comunidad en general.

10. Pago del Derecho de Matrícula vía web

Este servicio que permite el pago del Derecho de Matrícula a través de Internet por Red Link, Pago mis cuentas y cajeros automáticos continuó habilitado durante el 2015, adhiriéndose cada vez más matriculados a este sistema. Se ha logrado brindar una mayor practicidad y agilidad para el pago de las cuotas del Derecho de Matrícula.

11. Defensa de Incumbencias Profesionales

Se continuó con la campa de difusión institucional en defensa de las incumbencias profesionales.

Por Radio Nihuil y Radio FM 93.1 se emiten diariamente y en distintos horarios cortos publicitarios de carácter institucional con el objeto de aconsejar a la comunidad sobre la conveniencia de contratar profesionales en Ciencias Económicas para asesoramiento y realización de trámites como también para dar difusión a cursos y actividades organizados por el Consejo.

12. Boletín Mensual

En 2015 se reanudó la edición del Boletín Mensual del Consejo. La impresión del mismo es en papel ilustración a color y contiene información sobre actividades y gestiones realizadas por el Consejo, informes de Comisiones Internas sobre temas de interés profesional, artículos de carácter técnicos, informes del Instituto de Asuntos Tributarios y del Instituto de Economía, entrevistas y sección cultural.

Se distribuye a los asistentes a cursos, Juramentos y en las Delegaciones.

13. Delegación Malargue

Con motivo de la tenencia precaria de un terreno que oportunamente la Municipalidad de Malargue puso a disposición del Consejo para la construcción de la sede de la Delegación en el presente ejercicio se realizaron los contactos administrativos para concretar la adquisición del terreno el cual tiene muy buena ubicación, dimensiones y distancia a la ciudad y oficinas públicas.

Actualmente se está analizando el anteproyecto de construcción.

14. Delegación Valle de Uco

En el presente ejercicio comenzó a funcionar en República de Siria 168 de Tunuyán la sede de la Delegación Valle de Uco. Este inmueble alquilado por el Consejo es para uso exclusivo de la Delegación y permitirá brindar mayor comodidad en la atención a los matriculados. Está ubicado en pleno centro, zona bancaria y de oficinas públicas.

15.Complejo Potrerillos

Durante 2015 se continuó trabajando en el Complejo Potrerillos, ampliando las instalaciones para mejorar los servicios a los matriculados que pueden acceder al alquiler de cabañas con cocheras, churrasqueras y salón de usos múltiples.

16. Campus Dr. Manuel Belgrano

Del mismo modo se presta especial atención en el mantenimiento de las instalaciones y forestación ya que es un ámbito muy requerido por los matriculados para la realización de actividades sociales y deportivas.

17. Buffet del Consejo

En este período con gran afluencia de matriculados el Buffet continúo con los servicios en horario de atención al público. Actualmente se ofrece a los matriculados que concurren a Sede Central para la realización de trámites un servicio gratuito del buffet que incluye:

- ✓ Café libre y algo más
- ✓ WIFI
- ✓ Diarios Provinciales y Nacionales
- ✓ Televisor con servicio de DirecTV

VIII. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO

La Biblioteca Dr. Manuel Belgrano de Sede Central, como así también las bibliotecas de las delegaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, han incorporado bibliografía y material de hemeroteca, atendiendo a los intereses de los matriculados, canalizados los mismos a través de los pedidos que efectuaran en el transcurso del año.

Podemos destacar el importante número de matriculados que utilizaron los servicios, entre los cuales se encuentran: el préstamo de libros, y las consultas realizadas en hemeroteca a través de suscripciones on-line o en edición papel, como así también a las grabaciones del sonido de los cursos dictados por el Consejo, lectura de diarios y periódicos especializados; y las solicitudes de envío a través de correo electrónico del material entregado en los cursos que ofrece la entidad.

Listado de suscripciones que posee Biblioteca de Sede Central:

- diarios: **4.-**
- periodicos especializados: **3.-**
- hemeroteca (on-line, y edición papel): **16.-**

Listado de material incorporado en 2015:

- revistas y documentación **376.-**
- libros: **88.-**

Profesionales que solicitaron distintos servicios:

Se atendieron los siguientes pedidos

-	Consultaron diarios y periódicos especializados	802
-	Libros	1100
-	Material de cursos	562
-	Utilización de servicio de PC	2454
-	Impresiones. Pedidos atendidos	849
-	Fotocopias. Pedidos atendidos	203
-	Consultas en Hemeroteca	1379
-	Número de libros que retiraron en préstamo	2396

IX. SECRETARIA TECNICA

Las actividades realizadas durante el 2015 fueron las siguientes:

- **Legalizaciones**

  Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para el trámite de legalización.

- **Consultas**

  En Secretaría Técnica de Sede Central como también en las Delegaciones se atienden Consultas **telefónicas, en forma personal, por correo electrónico y por observaciones técnicas.** Este año las consultas sobrepasaron las 19.000 en todo el horario de atención.

  En esta Secretaría Técnica se ha aumentado la base de datos electrónica con los distintos informes, certificaciones y resoluciones. De esta manera, y ante la consulta sobre uno de estos temas, se puede enviar al matriculado lo que necesita vía e-mail.

- **Sorteos de Síndicos**

  Control de los sorteos que se realizan en forma electrónica e información de los mismos para publicar en la página del Consejo.

  En este período se verificaron los siguientes sorteos:

  - ✓ Concursos Síndicos Individuales Titulares 341

- ✓ Concursos Síndicos individuales Suplentes 23
- ✓ Concursos Síndicos Estudios 4
- ✓ Quiebras Síndicos Individuales Titulares 174
- ✓ Quiebras Síndicos Individuales Suplentes 30
- ✓ Quiebras Síndicos Estudios 0

También durante el año 2015 nuevamente se colaboró en el Jurado ad hoc para la formación de las Listas de Síndicos y Estudios para el periodo 2015 – 2019.

- **Reuniones de Secretarios Técnicos:**
  Reunión de Secretarios Técnicos de Mendoza: se realizaron 3, estas reuniones permiten compartir las distintas inquietudes de los matriculados en toda la provincia y el enriquecimiento al compartir distintos temas con los Secretarios de todas las Delegaciones.
  Reunión de Secretarios Técnicos en la FACPCE: durante este año se hicieron 3 reuniones en la Ciudad de Buenos Aires, de las cuales las Secretarias Técnicas de Mendoza concurrieron a todas.
- **Boletín de Consejo - Página web**
  Se ha colaborado en la confección de material de Secretaría Técnica para enviar a los profesionales y también la publicación en la página web de la Sección de Secretaria Técnica con la normativa vigente y los modelos de certificaciones e informes.
- **Otras tareas**
  - Asesoramiento al Personal de Mesa de entradas, trabajando en colaboración para un mejor servicio al matriculado.
  - Preparación de informes en respuesta a consultas emanadas de Juzgados u otros organismos.
  - Concurrencia a Juzgados y otros Organismos en representación del Consejo.
  - Colaboración con la Comisión de Vigilancia, el Tribunal de Ética y otras Comisiones técnicas del Consejo.

X. DEPARTAMENTO JURIDICO

En cuanto a la actividad realizada en este Departamento Jurídico la misma se lleva a cabo desde el punto de vista institucional y en relación al matriculado fue la siguiente:

1.- Consulta y compulsa de expedientes respecto de estado de pericias en las que aún no hay ejecución de honorarios.

Comprende:

a) Actuaciones Judiciales y escritos presentados tendientes a obtener la regulación y posterior trámite hasta que tal auto regulatorio quede firme y ejecutoriado (en condiciones procesales para iniciar ejecución de honorarios). Pedidos y obtención de copias certificadas.

2.- Consulta y compulsa de expedientes en los que habiendo regulación de honorarios se informa sobre trámites necesarios tendientes a su cobro y/o ejecución.

3.- Consultas de matriculados en forma personal o telefónica: Se estima aproximadamente: 75.

4.- Dictámenes e informes solicitados y remitidos a Mesa Directiva o a Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza: 12

5.- Informes y/o dictámenes solicitados por Tesorería: 1

6.- Contesta vista en expediente judicial: 1

XI. COMISIONES INTERNAS

1. Acción Social

Durante el 2015, se realizaron las siguientes acciones:

Mayo 2015 - Donación Merendero Carita Felíz

Agosto 2015: - Donación de leche, cacao, galletas, azúcar, juguetes, golosinas, y mercadería varias a los siguientes establecimientos:

- MERENDERO CARITA FELIZ - Maipú
- CASA DE NIÑOS JUDICIALIZADOS - Las Heras
- ESCUELA ANTONIO LUIS BERUTTI - Barrancas - Maipú
- ESCUELA JUAN BAUTISTA SILVA - Barrancas - Maipú
- ESCUELA JUAN JOSE VIAMONTE - Cruz de Piedra - Maipú

Como en años anteriores también se tuvo una permanente colaboración con las distintas Comisiones.

Plan de Acción 2016 -

1) Campaña de Donaciones
2) Festejo del día del niño en distintos establecimientos
3) Colaboración con centros de jubilados- Las Heras-
4) Interacción con delegación Zona Este y Valle de Uco.
5) Colaboración permanente frente a las problemáticas planteadas en la matrícula.
6) Colaboración con el Consejo en la difusión de actividades del mismo en las distintas universidades y colegios.

2. Actuación Profesional

La gestión realizada por esta Comisión fue la siguiente:

- Se continuó trabajando en el proyecto sobre los honorarios mínimos sugeridos, y modificando los valores de acuerdo a la realidad económica.
- Se recibieron inquietudes de los profesionales, vía mail, y telefónica, las que se han tenido en cuenta al trabajar sobre este tema.
- Se trabajó en la tabla sobre honorarios mínimos sugeridos la que se encuentra inserta en la página web del consejo a fin de que los matriculados puedan por medio de este sistema emitir un presupuesto con los contenidos del Anexo de la Resolución del CPCE de Mza sobre los honorarios mínimos sugeridos.
- Se atendieron numerosas consultas telefónicas sobre los honorarios mínimos sugeridos.

Con respecto al proyecto para el año 2016 tenemos previsto lo siguiente:

- Sacar la nueva tabla de honorarios mínimos junto con el incremento de la matrícula e incorporar los honorarios para los Licenciados en Administración y en Economía.
- Continuar con las reuniones con los coordinadores de comisiones y los delegados, a fin de continuar tratando el tema.
- Comenzar a tratar otros temas de interés para los matriculados, como son los modelos de contratos de Prestación de servicios.
- Continuar con el seguimiento de los honorarios en materia judicial.

3. Auditoría

Las actividades realizadas por esta Comisión durante 2015 fueron las siguientes:

- Se respondieron las consultas realizadas por la puesta en vigencia de la RT nro. 37, se canalizaron a través de la Secretaría Técnica, continuando siendo pocas las respecto a este y otros temas específico de auditoría.
- El Dr. Daniel Alberto Navas CAMS, participó en la 4ta. Conferencia Anual del Hemisferio Sur sobre Anti Lavado de Dinero y Delitos Financieros, organizado por ACAMS (Asociación de Especialistas Certificados en Anti Lavado de Dinero), que se llevó a cabo los días 5 y 6 de noviembre en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- Con la posibilidad de contar con un espacio en la Revista Síntesis Profesional, como un aporte de capacitación, la Comisión presentó trabajos referidos a temas de Auditoría y Prevención de Lavado de Dinero (El oro, otro atractivo para el lavado de dinero; Ciberdelitos o Delitos Informáticos y Prevención de Lavado de Dinero – La figura del Beneficiario Final).
- Participación en la reunión anual de comisiones internas del consejo.

Plan de Capacitación y actividades para el año 2016 -

- Para este año se considera dictar cursos sobre la temática de Prevención de Lavado de Dinero con un enfoque práctico para la profesión.
- Se continuará con la participación en las publicaciones de la revista Síntesis Profesional y otras opciones con el fin de llegar con tema de actualidad y de interés profesional.
- Fomentar en los profesionales asociados las consultas referidas a temas de auditoría y la responsabilidad ante la reglamentación de prevención de lavado de dinero.
- Participar en jornadas, foros o congresos tanto a nivel nacional como internacional respecto a los temas de auditoria y prevención de lavado de dinero, para poder trasladar las novedades al resto de los matriculados.

4. Comercio Exterior

Durante este ejercicio la Comisión continuó desempeñándose con los mismos miembros que en años anteriores. Se propuso afianzar los vínculos con entidades relacionadas con el comercio exterior en provincia, por lo que se realizaron reuniones con el gerente de ProMendoza, Cr. Daniel Gonzalez y el Lic. Fernando Urdaniz. Como fruto de las mismas, pudimos coordinar la organización de las Jornadas ComEx.

- Se llevaron a cabo en el mes de Octubre las XIV Jornadas de Comercio Exterior, organizadas en forma conjunta con ProMendoza y que contaron con la presencia de destacados expositores.

Asistieron alrededor de 90 personas, entre estudiantes, profesionales de Ciencias Económicas y otras ramas, vinculadas a Comercio Exterior, y empresarios.

- Se recibieron invitaciones para a participar en un Seminario de Comercio Exterior, organizado por Bodegas de Argentina en la Bodega Trivento, en el mes de noviembre. Esa invitación se extendió a través del Consejo a 20 profesionales, asignándose por sorteo entre los interesados.
- Se respondieron consultas e inquietudes de matriculados sobre la temática de comercio exterior.

5. Contabilidad

Las actividades desarrolladas por esta Comisión fueron las siguientes:

- Durante el 2015 se llevaron cabo las reuniones mensuales con una asistencia en promedio de 7 profesionales por encuentro.
- Los temas tratados en estos encuentros estuvieron enfocados en la RT36 (BALANCE SOCIAL) y los estándares del GRI. Por otro lado trabajaron mucho sobre la RT41 (NORMAS CONTABLES PROFESIONALES. DESARROLLO DE CUESTIONES DE APLICACIÓN GENERAL: ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES PEQUEÑOS Y ENTES MEDIANOS) y se hizo un importante repaso normativo. Por último se discutió el borrador del proyecto de resolución técnica para entes medianos, hoy en día RT 42 (NORMAS CONTABLES PROFESIONALES. MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 41 PARA INCORPORAR ASPECTOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN PARA ENTES MEDIANOS).
- Además de los temas desarrollados anteriormente se estableció como objetivo brindar un apoyo constante al resto de los matriculados mediante la atención de consultas durante todo el año y de una manera rápida y concreta, facilitando el ejercicio de la profesión en materia de aplicación de normas contables.

Para el presente año se ha preparado una agenda de cursos y talleres de capacitación, los cuales debemos coordinar con el área correspondiente de nuestro consejo. Estas capacitaciones están orientadas a la aplicación de nuevas normas contables, RT 41 y RT 42 y al desarrollo de casos prácticos vinculados a exposición, RT 8 y RT 9.

6. Cooperativas

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Se prestó asesoramiento a profesionales a través de derivaciones de Asesoría Técnica del Consejo
- Se llevaron a cabo reuniones con profesionales del ámbito cooperativo de la RT Nº 24 (Cooperativas) de la FACPCE y Resolución Nº 25 de Mutuales de la FACPCE y la RT Nº 37 DE FACPCE, Resoluciones INAES sobre Lavado de Dinero.
- Se participó de las Jornadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo sobre la Resolución Nº 129/15 de la Provincia de Mendoza. Cooperativas - Modificatoria de la Resolución D.C. y M. 10/10 sobre Informe de Auditoría Anexo V apart. B del art. 54 de la Resolución D.C. y M. 1010 “Anexo V - Anexo al Informe de Auditoría”.
- Se continuo con la relación institucional de la hoy Subsecretaría de Cooperativas y Asociativismo, Dirección de Fiscalización y Control de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Agroindustria y Tecnología sobre el régimen de fiscalización de lo establecido por la Ley Nº 20.337, sus modificatorias y normas complementarias, otras Leyes Nacionales y Provinciales, Reglamentaciones, Decretos y Resoluciones dictadas por la Provincia y por la Nación a través del INAES-
- Se colaboró con el destino y utilización de los subsidios y financiamiento público acordados a las entidades del Sector.

Actividades a realizar en el 2016 -

- Promoción y difusión de charlas sobre Resoluciones de la UIF
- Aplicación de la RT 37 de FACPCE
- Charlas y conferencias sobre temas de actualidad en cooperativas y mutuales
- Vinculación con el INAES - Relación con otras comisiones -Relaciones con la comunidad

7. Cultura

Durante el 2015 esta Comisión realizó las siguientes actividades:

Clases de Teatro

Con fecha 4 de Mayo, se dio comienzo a las clases de teatro, a cargo del Profesor Ernesto Suarez. El curso se inició con 31 inscriptos, y concluyó el 14 de Diciembre de 2015 con la participación de 24 alumnos. Se dictó una clase por semana, los días lunes de 20,30. a 22,00 hs. Los Las clases tanto de capacitación como de desafío para profesionales de Ciencias Económicas, lograron los objetivos propuestos, aplicando el teatro como herramienta para:

- Desarrollar la creatividad y favorecer la expresión
- Optimizar la comunicación gestual y oral.
- Afianzar lazos de amistad y cooperación entre los participantes y en la vida diaria.

- Ayudar a mejorar la salud, combatir el estrés.

Obra de Teatro para Niños

Con motivo de la celebración del día del niño se presentó la obra "¿A qué Jugamos?", a cargo del elenco EL TALLER, con la dirección del Prof. Ernesto Suarez. Atento la gran demanda, se realizaron dos funciones, el sábado 22 de Agosto y el sábado 29 de Agosto 2015. Ambas funciones resultaron muy exitosas. Los actores lograron incentivar a niños y grandes durante ambas funciones, dando por resultado una participación activa de todos los concurrentes.

Obra de Teatro para Adultos

Con fecha 25 de Setiembre se presentó la obra de teatro "Lagrimas y Risas", con la actuación y dirección del Profesor Ernesto Suarez. Se contó con la asistencia de numeroso público muy entusiasta.

Salón de Pintura: En el mes de Setiembre, desde el 14 al 25 de Setiembre el Consejo organizó el 35 Salón de Pintura. Se expusieron 36 obras en la categoría Artistas Plásticos y tres en la categoría Matriculados C.P.C.E. en el Salón de la Bolsa de Comercio de Mendoza. La entrega de premios se realizó el 17 de Setiembre, Premio Adquisición: Francisco Luis Cazzola en la categoría Artistas y se expusieron las obras de Rosana María Behler, Vanina Di Carlo y María A. Jan Casaño en la categoría Matriculados C.P.C.E. El público con su voto designó ganadores Premio Alternativo a María Angélica Martín categoría Artistas y Rosana María Behler categoría Matriculados C.P.C.E.

Clase pública de teatro: El 14 de Diciembre, como cierre del ciclo de las clases de Teatro año 2015, se representaron 6 escenas interpretadas por los alumnos de Teatro, bajo la dirección del Profesor Ernesto Suarez. La misma se realizó en Teatro El Taller, con dos funciones a las 20hs. la primera y a las 21,30 hs. la segunda. Asistió numeroso público, alrededor de 80 personas, en cada función, muy entusiastas, quienes manifestaron gran interés en esta propuesta del Consejo.

8. Deportes

El accionar de esta Comisión fue el siguiente:

Siendo el Segundo año de gestión los nuevos coordinadores de la comisión el Dr. Juan Jesús Petito y el Dr. Rodrigo Galilea, consideran que ha sido un año excelente teniendo en cuenta los eventos organizados, los logros deportivos y avances en los proyectos a futuro.

En primer lugar se focalizo la gestión en la organización de la participación del Consejo Profesional en las XV Olimpiadas Nacionales realizadas en Buenos Aires del 12 al 16 de Octubre de 2015, donde hubo una concurrencia de 1.500 contadores de todo el País. La participación de parte de los matriculados del Consejo Profesional de la Ciudad de Mendoza fue muy buena. Los participantes muy agradecidos con la organización.

En este año se ofreció a los matriculados el servicio de Senderismo de Montaña una salida por Mes, entre ellas, Cerro Negro, Cerro Lomas Blancas, Cerro Comisión, Cerro Cabras.

Servicio de Caminatas en el parque para los matriculados 2 veces por semana.

9. Economía y Gestión en Salud

En este ejercicio lamentablemente por razones de salud del Coordinador esta Comisión no pudo lograr los objetivos deseados.

10. Formulación y Evaluación de Proyecto

El servicio que presta es de capacitación, orientación y debate de las distintas problemáticas que se plantean en ésta área.

Labor desarrollada

Con fecha 3 y 4 de Noviembre se dictó el Curso **"Oportunidades de Financiamiento Blando para PyMES en Mendoza"**

Expositores: Lic. Rodrigo Gonzalez, Lic. Sebastián Laza, Lic. Leonardo Gonzalez.

El Temario estuvo referido a Evaluación de Proyectos de Inversión, Líneas provinciales y nacionales, Líneas

Subsidiadas por el Fondo de Transformación y Crecimiento de Mza. y por el Ministerio de Industria de la Nación, Programas crediticios de la Nación, del IDITS, IDR y IAC.

Plan Anual de Capacitación 2016

- FENSUS: Economía, Finanzas y Negocios Sustentables - Expositor: Lic. Heraldo Muñoz
- Financiamiento para Inversión Productiva en Mendoza"
  Expositores: Lic. Rodrigo Gonzalez, Lic. Sebastián Laza, Lic. Leonardo Gonzalez.
- Continúa el mismo temario dictado el año anterior, se suma talleres de aplicación.

11. Incumbencias Profesionales

Durante el período 2015 en el seno de la Comisión se trataron diversos temas inherentes a la protección de los ámbitos laborales y de incumbencia de los Profesionales de Ciencias Económicas.

En especial, se avanzó en la elaboración de un anteproyecto de Ley Provincial para extraer a los profesionales de Ciencias Económicas del ámbito de desregulación previsto en Ley 5908, siguiendo el ejemplo de otras profesiones que, por diversos medios, se han procurado una legislación más acorde a sus legítimos intereses, como Abogados, Notarios, Corredores inmobiliarios, etc.

Asimismo, desde la Comisión se participó activamente, en representación del Consejo, en la Subcomisión inherente al Proceso Sucesorio de la Comisión redactora del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza designada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial. Allí se postularon y esgrimieron los argumentos para poner en valor la labor de los Contadores como peritos valuadores y partidores, tanto en el proceso sucesorio como en el de división de bienes por disolución del vínculo matrimonial. Particularmente, en los avances del anteproyecto preliminar redactado hasta el momento, se han logrado consensuar con los integrantes de otras especialidades, importantes mejoras tendientes a la celeridad del proceso y a la designación y participación del contador como perito valuador y partidor. Se prevé para este año continuar activamente en estas actividades, invitando a todos los matriculados que le interesen estos temas sumarse a la Comisión.

12. Instituto para la Calidad en el Estado

Durante el año 2015 el Instituto focalizó todos sus esfuerzos en la participación que tiene nuestro Consejo Profesional en la Fundación para la Mejora de la Gestión Pública (MGP). Como miembro fundador (en conjunto con el Tribunal de Cuentas de Mendoza, la Contaduría General de la Provincia, la Tesorería General de la Provincia y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCu) el Consejo conserva la Presidencia de la Fundación.

Durante el año se realizaron todas las reuniones de Consejo Directivo previstas para el último martes de cada mes.

En este período el Modelo de Gestión para la Mejora Continua del Estado fue validado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCu. Recordemos que este modelo, basado en el de autoevaluación del Premio Nacional a la Calidad en el Sector Público, fue diseñado por un equipo de especialistas de los organismos asociados, la mayoría con sus sistemas de gestión de calidad ISO 9001 certificados y varios acreedores del Premio Nacional a la Calidad. Y fue revisado por integrantes de la Comisión de Administradores de Sistemas de Gestión de la Calidad de la fundación.

- Se realizaron contactos con organismos interesados. Está previsto que se genere la comunicación con las nuevas autoridades provinciales para que conozcan esta herramienta de gestión que ha despertado interés en ámbitos del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- En el mes de abril se firmó un convenio con el Instituto de Educación Superior Valle de Uco (Nº 9-015, dependiente de la Dirección General de Escuelas) para implementar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico y cultural, tendientes a la mejora de la gestión pública por medio de la educación superior. Este Instituto, en el año 2014, fue incorporado a MGP como Socio Honorario en virtud de la trayectoria, innovación y la calidad de los servicios que presta al segmento de alumnos-trabajadores. Localizado en el Departamento de San Carlos lleva adelante dos carreras a distancia: la Tecnicatura Superior en Administración Pública y la Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología.
- En virtud del mencionado convenio se ha realizado un ofrecimiento de ambas carreras al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza para empleados de ese organismo dispersos en toda la frontera provincial, en la sede administrativa y en los centros operativos de KM 8 y la Planta productora de mosca estéril en Santa Rosa.

Está en la expectativa del Consejo Directivo de MGP que durante el año 2016 puedan concretarse actividades con el Modelo de Gestión como así también de capacitación virtual en organismos públicos de la Provincia de Mendoza.

13. Jóvenes Profesionales

Las actividades en este año fueron variadas y motivantes, las capacitaciones constantes, se contó con la colaboración de miembros de la comisión, como de toda la Mesa Directiva, de integrantes de otras comisiones:

1º) Se participó de la reunión de la Zona III y de la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales y de F.A.C.P.C.E. y de 5ª Jornada Nacional de Dirigencia llevada a cabo en San Juan los días 19 y 20/06/2015.

2º) Se coordinó para mantener un vínculo con las Delegaciones de San Rafael, Valle de Uco y San Martín a ésta última se participó de las reuniones de la Comisión.

3º) Se asistió a los juramentos de los nuevos matriculado dando a conocer la actividades de la misma y se los invitó a participar.

5°) Se dictaron cursos y charlas de interés para la joven matrícula, sobre temas cotidianos y de actualidad, dándole relevancia y respuesta a los propuestos por los miembros de la comisión y los participantes,

6°) Se mantuvo el fuerte vínculo logrado con la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de F.A.C.P.C.E., participando de las reuniones obligatorias, realizando los informes solicitados por la misma y coordinando actividades.

7°) Se realizaron visitas a las universidades donde se exponen las actividades que desarrollamos en la comisión e invitar a alumnos próximos a graduarse a que participen de las actividades de capacitación que brinda el consejo.
8°) En este período se llevó a cabo la Jornada Regional de Jóvenes Profesionales de Mendoza.

Actividades Institucionales realizadas hasta el 31/12/2015:

Se puso especial atención a los temas planteados por los integrantes de la comisión donde se debate y se resuelven temas de interés, se dio respuesta a diversas consultas técnicas, se elaboran los informes y los trabajos solicitados por la Comisión Nacional de F.A.C.P.C.E.
Se asistió a distintas Universidades de nuestra Provincia para informar e invitar a los alumnos del último año a que formen parte de nuestro consejo.
En Mayo se participó de la Primera Reunión Zonal de Zona III en La Pampa, en esta reunión se debatió sobre Ética Profesional.
Se asistió a la Segunda Reunión Zonal de Zona III que se desarrolló en la provincia de Rio Negro y a la 2° Reunión Nacional de Jóvenes llevada a cabo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires**.**

Actividades de Capacitación realizadas hasta el 31/12/2015:

En este ejercicio se realizaron charlas destinadas a los jóvenes matriculados, siendo los temas desarrollados entre otros: "Trabajadores en relación de Dependencia. Ganancias y Bienes Personales", "Monotributo" entre otras. En el mes de noviembre se realizó la Jornada Regional de Jóvenes Profesionales de Mendoza donde se trabajaron entre otros temas el trabajo en equipo, motivación y coaching que estuvo a cargo del Cr Oscar Niemetz y la Lic Marisol Biaggi,

14. Laboral y Previsional

Esta es una oportunidad para expresar todos los logros que se obtuvieron durante la gestión de la Comisión Laboral y Previsional en este ejercicio, como así también aquellas actividades que quedaron pendientes.
Respecto a las actividades de capacitación, vale destacar entre las más sobresalientes:

- Se mantuvo en un número importante la cantidad de asistentes a las reuniones quincenales a la que la comisión convoca. Se ha logrado una cohesión sustancial entre los mismos, logrando un muy buen equipo de trabajo.
- Se han realizado las separatas que se envían con el boletín electrónico informativo del Consejo, logrando la participación de todo el equipo que se encuentra trabajando en forma constante con la Comisión.
- Se realizaron los siguiente cursos de capacitación convocados por la Comisión
- Se organizó el ciclo de Sueldos y Jornales.
- Curso del Convenio de Corresponsabilidad Gremial Vitivinícola.
- VI Jornadas Laborales y Previsionales, con muy buena asistencia de público, se realizaron en forma conjunta con la Comisión Tributaria.

Esta Comisión considera que ha sido un año fructífero, sin embargo, nuestras expectativas eran aún mayores, sobre las que por supuesto seguiremos trabajando para este nuevo año que comienza 2016, en el que comenzaremos a trabajar sobre algunos puntos específicos tales:

1. Aumentar la cantidad de participantes en las reuniones.
2. Lograr una mayor y mejor cohesión de trabajo entre las distintas comisiones que de un modo u otro nos ayudarían a plasmar mejor la visión del área laboral, tal como el área impositiva, de auditoria, de administración y por supuesto la de relaciones con la justicia.
3. Continuar con el Libro de Actas, donde se incluye la historia de la Comisión desde su comienzo hasta la actualidad.
4. Dada la coyuntura actual, la planificación de las actividades de capacitación se irán actualizando en función de las necesidades de la matrícula en el 2016.

15. Lic. en Administración

El accionar de esta Comisión durante el período 2015 fue el siguiente, según consta en el Libro de Actas correspondiente.

- Reunión 10 de Marzo del 2015, Se notifica de la invitación del Dr. Eduardo Marroquín a un Desayuno de Trabajo organizado por el IDE. También se expone la situación de los Licenciados en Administración respecto de la creación del Colegio de Licenciados en Administración y se trata sobre las incumbencias de los Licenciados en Administración.
- Reunión 28 de Abril del 2015, Se comunica la posibilidad de crear el instituto de administración y una potencial participación en el congreso de administración organizado en Tucumán.
- Reunión 25 de Julio del 2015, La Dra. Rita Tapia presencia la reunión de la comisión y toma nota de lo informado por el Lic. Federico Maldonado deja claro que no desea continuar como coordinador, y el resto de los licenciados presentes debaten sobre su futuro en el consejo.

En este ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Taller de Oratoria

- Participación del el Debate a candidatos a gobernador de la provincia de Mendoza, se trabajó en conjunto con la universidad del Aconcagua y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas.

16. Matrículas

En este ejercicio se otorgaron las siguientes matrículas:

- Contador Público 150
- Vitalicios 7

Se plantearon las siguientes situaciones

- ✓ Eximición por tiempo indeterminado 8
- ✓ Eximición tiempo determinado 32
- ▪ Matrículas canceladas por pedido 12
- ▪ Matrículas canceladas por fallecimiento 17
- ▪ Eximidos por razones de salud 4
- ▪ Pedidos de eximiciones denegadas 17
- ▪ Cancelación de matrículas denegadas 7
- ▪ Rehabilitación en la matrícula 5

17. Pequeña y Mediana Empresa

Los hechos más destacados por esta Comisión fueron realizar reuniones para tratar la problemática en sus distintos aspectos de financiamiento, organización en las influencias económicas regionales.
Estuvo a su cargo la organización del Desayuno de Trabajo que se llevó a cabo con fecha 29 de Mayo sobre "Política de Estado Respecto de la PyME" la disertación fue llevada a cabo por la Ing. Laura Montero.

18. **Relaciones con la Justicia**

Como hace varios años esta Comisión ha mantenido una constante vinculación con la Justicia y en especial un contacto permanente con los matriculados, a fin de orientarlos y tratar de resolver los distintos problemas e inquietudes que se les presenta, y en especial a los jóvenes profesionales que inician su actividad en el Área Pericial.
Cabe destacar que el apoyo brindado es fundamentalmente en saber el expediente, interpretar objetivamente los interrogantes planteados y sobre todo la problemática que surge de la regulación de sus honorarios.

19. Relación de Dependencia del Sector Público

Durante el año 2015 los integrantes de la referida comisión continuaron, tal como se expuso en el año anterior, impulsando el Proyecto de Ley "Estatuto Escalafón de los Profesionales Graduados en Ciencias Económicas en Relación de dependencia con el Estado Provincial".
Dicho proyecto fue presentado ante las autoridades de la Honorable Legislatura Provincial el 25/10/2011, asignándole dicha repartición el número 61.423 al respectivo expediente.
Durante este año se realizaron diversas gestiones ante distintas autoridades a efectos de lograr plasmar en ley el referido proyecto.
Además de la temática antes mencionada en las reuniones de esta Comisión, realizadas quincenalmente se abordaron otros temas referidos a la problemática de los Profesiones en Ciencias Económicas en su diario trajinar como dependientes del Estado. Los mismos, sin que esto significa una enumeración taxativa se refieren a incumbencias profesionales, tratamiento discriminatorio respecto a otras profesiones, y el caso recurrente de cargos desempeñados por no profesionales donde se requiere conocimientos de un Graduado en Ciencias Económicas.
En algunas reuniones se contó con la presencia de Legisladores Provinciales.

20. Sindicatura

En este año 2015

- Se han tratado temas de interés para los matriculados, referentes a jurisprudencia, doctrina, normas, etc.
- Se difundió todos los eventos de capacitación a desarrollarse en la provincia y en el país.
- Se sugirió a la F.A.C.P.C.E., soluciones al tema concursal, a fin de llevar a su conocimiento los problemas que se plantean en nuestra jurisdicción en cuanto a las regulaciones de honorarios, arancel y otros temas de interés.
- En forma permanente se siguió los sorteos y se coordinó con los Secretarios Técnicos que controlan dichos sorteos.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones con la Cámara Primera y los jueces concursales de la Primera Circunscripción, a fin de tratar temas de interés para los síndicos concursales. Asimismo se llevaron sugerencias referentes al sistema de notificación electrónica, e informatización de los procesos concursales.
- Se asesoró a los matriculados en temas referentes a los procesos

- Se solicitó la inclusión en la web de fallos y artículos varios de interés para los colegas.

21. Tributaria

Las reuniones se iniciaron el 03/03/2015, participando los coordinadores de la Comisión en la reunión extraordinaria del 14/02/2015, en conjunto con Consejo Directivo, Delegaciones, Secretarias Técnicas, Tribunal de Ética, Sindicatura y restantes Comisiones Internas, para planificación de actividades.

En este período se incorporaron nuevos profesionales que mantienen una concurrencia importante y aportan al eficaz desarrollo de las reuniones.

Evaluación 2015

En materia de impuestos Provinciales, desde inicio del año en que se realizó el análisis del proyecto de ley impositiva 2015, similar a años anteriores se continuó en forma permanente tratando los numerosos y diversos aspectos que se fueron presentando con los cambios normativos y el avance informático que se puso en marcha con la nueva Administración Tributaria. Acompañaron este proceso además, los cursos programados por el personal y profesionales designados al efecto.

En materia fiscal nacional, AFIP-DGI continuó incorporando nuevas normativas, generando una actualización en aspectos informáticos en la web, con servicios en línea de la AFIP, que originó nuevas necesidades sistémicas de profesionales y contribuyentes, superando la de años anteriores, situación que obligó a los profesionales a una permanente y necesaria actualización.

Respecto a los restantes objetivos específicos de la Comisión Tributaria, se cumplieron satisfactoriamente, tanto en la actualización permanente, como en la evacuación de consultas por parte de los matriculados.

Se continuó y mejoró la relación con ATM, con la participación del profesional designado por ese Organismo, Cdor. German Rojas, quién informa oportunamente a las autoridades de la Administración Tributaria Mendoza, los planteos y observaciones de los integrantes de la Comisión Tributaria, evitando de esta forma trámites burocráticos innecesarios

Algunos funcionarios incorporados con el nuevo Gobierno (diciembre 2015), se hicieron presentes en nuestra reunión para interiorizarse de aspectos importantes a tener presente para adecuar algunas normativas. En forma inmediata se enviaron sugerencias con resultado positivo en algunos aspectos, por parte de las autoridades.-

Planificación 2016 -

Como ocurre desde hace varios años los fiscos nacional y provincial se encuentran concentrados en el objetivo de obtener mayores recursos, y anticipar la recaudación de los mismos, tratando de mejorar la recaudación tributaria con recursos directos. La actualización sistémica apunta a ese objetivo.-

Ante esta situación, la Comisión Tributaria continuará participando y trabajando con la intención de lograr mejores resultados para la actividad profesional.

Se continuará, intentando como años anteriores, con las propuestas, pendientes y las que surgen por las nuevas normativas al respecto. También la necesidad de mantener conexiones directas, con las comisiones técnicas similares a la nuestra, y con otros consejos del país a fin de diseñar planes de acción conjunta en la protección de los derechos de los contadores. Esto se concretará con la participación de las Autoridades del Consejo, y la participación con el estudio a cargo del Instituto de Asuntos Tributarios del Consejo.-

Ciclos de Actualización Tributaria para 2016

La comisión estima necesario planificar para el 2016 temas de capacitación para el Ciclo de Actualización Tributaria, en particular las actualizaciones de impuestos según los temas que vayan surgiendo los temas y realizar cursos o talleres sobre Ley Impositiva Provincial 2016, Impuesto a las Ganancias, Procedimiento fiscal, Talleres sobre inspecciones de ATM y de AFIP, cursos sobre Comunicación 3602 del Banco Central, Precios de Transferencias y otros temas que sean requeridos por la matrícula.

22. Vigilancia Profesional

El accionar de esta Comisión durante el 2015 fue el siguiente:

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Nacional 20488 esta Comisión desde el año 1997 a iniciado 217 expedientes.

De los 217 casos analizados, a la fecha, se encuentran 32 remitidos a la justicia penal, se archivaron por falta de mérito 83 y 33 en forma transitoria; en reunión de antecedentes 49, al Tribunal de Etica12 para que se prosiga las actuaciones, 6 casos fueron enviados a la Delegación San Rafael y 2 a la Delegación Zona Este a los efectos de que se realicen las actuaciones que correspondan en razón de que los denunciados se radican en las respectivas zonas.

De los 3 casos iniciados en el ejercicio 2015, surgen que los mismos fueron denunciados 2 por Secretaría de Legalizaciones, y 1 por terceros.

Estos casos fueron clasificados de la siguiente manera, de acuerdo al tipo de irregularidad detectada:

- Manifestación de Bienes efectuadas por matriculados a no profesionales declarando actividades propias de las ciencias económicas, total de casos analizados: 1
- Denuncias formuladas por terceros: 1

- Sociedades de profesionales: 1

Asimismo, en cuanto a los objetivos a lograr por esta Comisión en el próximo año, podemos resumirlo en estos aspectos, sin perjuicio de los casos que se deban resolver durante el mismo.

a- Continuar las gestiones ante la A.F.I.P. y A.T.M., tendientes a lograr la diferenciación de códigos de actividades entre profesionales y no profesionales, respecto a la inscripción de cada uno de ellos.
b- Informar a los matriculados a fin de que los mismos no amparen o avalen las tareas de los prácticos contables, ya que más del 50% de los casos analizados se refieren a Manifestaciones de Bienes o de Ingresos de no profesionales que desempeñan actividades propias de los profesionales y que son certificadas intensificar la información a través del Boletín del Consejo.
c- Publicar en el Boletín del Consejo, temas de interés para la matrícula.
d- Coordinar con las Delegaciones los temas del ejercicio profesional, para poder brindar una información conjunta del accionar del Consejo en materia de Ejercicio Ilegal de la Profesión.
e- Coordinar con la Comisión de Licenciados en Administración, para contar con información actualizada al momento de resolver casos en que están involucrados personas que ejercen esta Profesión.
f- Incrementar el inicio y análisis de casos en la cual ésta comisión actúe de oficio.

XII. CAPACITACION

A continuación se detallan las actividades de Capacitación:

En éste período las actividades del Departamento de Capacitación fueron notables las mismas totalizaron un total de 177, abarcando temas de cursos de actualización, Jornadas de Auditoría, Simposio Concursal, Jornadas de Comercio Exterior, Jornadas Laborales y Tributarias y por último la Jornada Regional de Jóvenes Profesionales.

Entre todos estos eventos se contó con una gran cantidad de participantes superando el número al del año 2014.

Se trabajó arduamente en las áreas de Administración, Auditoría, Comercio Exterior, Contabilidad, Laboral, Economía, Sociedades y Asociaciones, Tributaria y Previsional.

Se mantuvieron reuniones con Organismos Públicos Nacionales y Provinciales y la Dirección de Personas Jurídicas.

En este período se reanudaron las visitas a las distintas Universidad tanto Estatales como Privadas de nuestra Provincia para mantener vínculos de intercambio con los alumnos para que conozcan el Consejo.

En forma conjunta con las Universidades se llevaron a cabo Desayunos de Trabajos para los alumnos de las distintas Universidades, se notó una gran motivación de parte de los alumnos en participar y conocer la institución.

Con gran éxito se llevó a cabo por segundo año el Ciclo Capacitarse para Insertarse, extendiéndose también a las Delegaciones, hubo una gran participación de jóvenes profesionales.

Cabe destacar que este año se produjeron cambios muy importantes en materia fiscal como la entrada en vigencia del Régimen de Factura Electrónica y el Nuevo Código Civil.

Con respecto al Sistema Federal de Actualización Profesional se lograron dar cumplimiento a todos los objetivos.

A través de la Resolución 1912 del 23/04/2015 se crea la Comisión de Homologación del Sistema de Actualización Profesional del C.P.C.E de Mendoza que quedó integrada por los Dres. Eduardo Marroquín, Edgardo Fernández Aguilar, Silvia Lemos, Roxana Pino Scanio, Soledad Villarroel y Gabriela Muñoz. La misma tiene por objeto acrecentar a los profesionales matriculados en los Consejos que forman parte de la FACPCE una base de conocimientos en los campos que abarca la actividad de los profesionales en Ciencias Económicas, de capacidades y habilidades intelectuales, interpersonales, de comunicación y de valores éticos en su actuación profesional.

XIII. INSTITUTO DE ECONOMIA

Las actividades llevadas a cabo por este Instituto fueron las siguientes:

1. Desayunos de trabajo y conferencias

El objetivo de esta actividad es proponer, a los matriculados y público del sector empresarial y académico, temas de actualidad económica y sectorial a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo la capacitación en temas diversos.

Durante el año 2015, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Mes de marzo 2015 Desayuno de Trabajo titulado **"Claves para Lograr Excelencia Profesional"** Herramientas para lograr una vida plena, expuso Lic. Jaquelina Jimena (Conferencista - especialista en RSE) organizado en forma conjunta con IPCE (Instituto para la Calidad en el Estado) y Comisión de Licenciados en Administración

- ✓ Mes de abril 2015 el tema fue **"Recursos Internos"** El desarrollo de la persona para la gestión a cargo de Dra. Patricia Chambón de Asencio y también organizado en forma conjunta con el IPCE y Comisión L.A.
- ✓ Mes de mayo 2015, conferencia titulada "**Política de Estado Respecto de la PyME"** a cargo de la expositora Ing. Laura Montero. Organizado junto con la comisión Pyme.

2. Diplomado en Economía Regional

En forma conjunta con la Universidad del Aconcagua se desarrolló esta diplomatura siendo la primera que se realiza en nuestra provincia con esta temática. Se convocó a economistas de trayectoria del medio que además debían ser profesores universitarios. Se organizó en seis módulos de 10 horas reloj con asistencia alternada entre la UDA y la CAP. Además del desarrollo de los temas y casos prácticos, cada módulo contó con una hora testimonial. Es así que se invitó a participar a profesionales que trabajan en: Fundación IDEAL, Dirección General de Irrigación, ProMendoza, Fundación para la Mejora de la Calidad Pública.

3. Asistencia a Segundas Jornadas Nacionales de Economía

En este año se realizaron las Jornadas Nacionales celebradas en Mar del Plata el 16 y 17 de abril, convocadas por la FACPCE, entre otros temas y exposiciones de trabajos, su presidente anunció la creación en ése ámbito del "Consejo Elaborador de Normas de Economía" (CENECO).

4. **Participación en "Encuentro Compromiso por Mendoza"**

Se invitó al CPCE, junto con otras organizaciones, a participar en la elaboración del cuestionario que se les hizo a los tres candidatos a la gobernación de la Provincia cuyo objetivo fue lograr el compromiso de su futura gestión en temas de interés para la sociedad. Luego de varias reuniones, se formuló un listado de preguntas, agrupadas en áreas temáticas, que los candidatos debieron responder en un panel realizado en la UDA.

II. Plan Anual 2016

1. Desayunos de trabajo y conferencias

2. Cursos

- **Diplomado en Economía Regional:** continuando con convenio celebrado entre CPCE y Universidad del Aconcagua, se desarrollará la segunda edición del diplomado.
- **Charlas y conferencias:** sobre temas de coyuntura económica y temas específicos regionales.

3. Difusión de CENEco

El Consejo Elaborador de Normas de Economía (CENEco) es el organismo encargado de estudiar, en el interés público, las normas en materia de Economía a emitir por nuestra Federación, para su posterior sanción por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

4. Convenios: Capacitación e Investigación

- **Universidades**

Continúa vigente los convenios celebrados con las Casas de estudios de Mendoza.

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

A través de la Resolución Nº 1881/14 se procedió a formalizar la creación de un órgano en el ámbito de Consejo orientado específicamente a temas tributarios y considerando que la función de este órgano sería complementaria a la labor que realiza la Comisión Tributaria, ya que estará orientada específicamente hacia el aspecto y estudio académico para establecer definiciones estratégicas y formar opinión del Consejo en temas fiscales del Derecho Tributario que es una disciplina de nivel global de relevancia para el ejercicio profesional y la actividad fiscal de las empresas;

Que por tal motivo este órgano tendrá a su cargo coordinar y promover actividades de investigación, formación, capacitación, entre otras, en el área Tributaria, dictándose el Reglamento al que deberá ajustarse su actividad.

La conducción del mismo estará a cargo de un Director y un Comité Ejecutivo de seos miembros titulares y tres miembros suplentes.

Los hechos más destacados del IAT en este período fueron las siguientes:

- La inauguración de este Instituto con fecha 9 de Abril se llevó a cabo el con la presencia del Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación Dr. Juan Carlos Vicchi.
- Se realizaron dos desayunos de trabajo con numerosa participación de los matriculados:
- El primero el 24/07/15 "Sugerencia para una Reforma Tributaria Provincial", con la participación del director de ATM y un exdirector de ese organismo.
- El segundo el 20/11/2015 "Implicancias tributarias en el Nuevo Código Civil", dictado por juezas tributarias de la provincia
- Se participó activamente en la preparación y realización de las III Jornadas Tributarias Regionales que se realizaron del 22 al 24 de Octubre.
- Se enviaron cuatro comunicados a los matriculados con temas urgentes, e importantes para conocimiento de los matriculados. Los informes fueros los siguientes:
  1º "Régimen informativo de compras y ventas Vs Factura Electrónica"
  2º "Precios de transferencia, Firma Digital, vencimiento de certificados"

3º “Factura Electrónica-Plazo para emitir facturas en forma manual - Aclaración”
4º “Nuevas medidas económicas. RG3819/15”

- Se emitió un informe con sugerencias para la Ley impositiva de la provincia, de las cuales varias fueron tenidas en cuenta para la promulgación de esta Ley

Con respecto al proyecto para el año 2016 tenemos previsto lo siguiente:

- Enviar un informe periódico a los matriculados con los temas más destacados y de interés
- Emitir informes sobre temas urgentes e importantes para conocimiento de los matriculados
- Extender el IAT a las distintas Delegaciones de este Consejo.
- Continuar con los desayunos de trabajo
- Invitar a los matriculados interesados a participar de las Comisiones de Estudio y análisis de temas.
- Continuar con la participación activa en la próxima Ley provincial y en todos aquellos temas que sean de interés para los profesionales.
- Participar activamente en la coordinación de los cursos de capacitación en temas impositivos.
- Realizar unas Jornadas preparatorias para las IV Jornadas Tributarias Regionales a realizarse en el 2016.
- Trabajar con el tema de la cultura tributaria para lo cual vamos a iniciar las gestiones con las distintas entidades

XV. TRIBUNAL DE ETICA

El Tribunal de Ética ha llevado a cabo el cumplimiento de estudio, seguimiento, investigación y resolución de expedientes a través de las reuniones periódicas que lleva a cabo, contando para la realización de las mismas, con la participación y colaboración de los miembros titulares, de los suplentes y de los asesores consultivos.

El Tribunal, ha continuado participando, junto a integrantes de Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de charlas destinadas a los alumnos de las Universidades, con el objetivo de acercarles a los estudiantes el Código de Ética Unificado para Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina, siendo ésta la herramienta fundamental para su futuro desempeño en la profesión.

Expedientes

. Expedientes en tratamiento al 31/12/2014:	28
. Denuncias recibidas desde 01/01/2015 al 31/12/2015:	11
. Total de causas en estudio en 2015:	39
. Expedientes resueltos en 2015:	15.-
(Resueltos: Resolución: 12 - Decreto: 3).-	
. Expedientes que se encuentran en tratamiento al 31/12/2015:	24.-
Detalle de resolución de expedientes:	
. Expedientes resueltos con sanción al profesional:	5.-
. Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional:	10.-

Cabe destacar que 18 expedientes se encuentran con suspensión de procedimientos hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.

XVI. ANEXO ESPAÑA

El Anexo les brinda en forma preferencial a los matriculados y al público en general la posibilidad de realizar trámites de ATM (Administración Tributaria Mendoza) tales como dar altas y bajas de ingresos brutos, actualizar todos los impuestos provinciales, y además, abonar en nuestras cajas todos los servicios, incluidos aquellos que brindan distintas empresas.

Los profesionales disponen de una caja destinada a su uso preferencial. Además, cuentan con el servicio de procesamiento interno de sus pagos que les permite continuar con sus actividades sin tener que esperar el tiempo necesario para su cobro en nuestro local. El mismo cuenta con personal idóneo y equipamiento renovado que permite mejorar su gestión.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas seguirá trabajando para continuar con la mejora en la calidad de los servicios brindados en función de las necesidades de los matriculados en nuestro Consejo.

XVII- DELEGACIONES

1 - Delegación Gral. Alvear

En este ejercicio la Delegación desarrolló las siguientes actividades:

Enero: Se dicta el Curso “Principales Cambios en el Régimen Integral de “Facturación”
Expositor: Dr. Bartolomé Silva

Febrero: Se realizó un Curso "Ley Impositiva 2.015"
Expositor: Dr. Javier García Wlasiuk (Funcionario ATM)
Marzo: Curso "Liquidación Impuesto a las Ganancias Personas Físicas – Rentas de Cuarta Categoría"
Mayo: Reunión con Miembros de Mesa Directiva para tratamiento de temas relacionados con el accionar de la Delegación.
Junio: Se lleva a cabo el Taller "Factura Electrónica"
Expositoras: Dra. Gladys Valles – Dra. Graciela Grzona
Se dicta el curso sobre "Impuesto a las Ganancias: Rentas de Cuarta Categoría, Normas Vigentes y Últimas Modificaciones" – Expositor: Dr. Marcelo Olea
Septiembre: Se dicta el Curso "Procedimiento Tributario Nacional con Doctrina y Jurisprudencia"
Expositor Marcelo Olea
Octubre: Se dictó el Curso "Aspecto Prácticos en Materia Comercial en el Nuevo Código"
Expositor. Dr. Walter Jesús Ton – 2 Módulos
Durante este mes también se llevó a cabo la Cena Anual de Profesionales, contando con la participación de otras Delegaciones del Consejo, la misma se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la Delegación.
Noviembre: Se dictaron los siguientes cursos:

- Teórico Practico "Liquidación de IVA On Line y DIU ATM Mendoza" - Expositor: Dr. Marcelo Olea
- Curso "Entidades Sin Fines de Lucro: Encuadre Legal e Impositivo"
  Expositora: Dra. Susana Gómez Vera
- Curso "La Aplicación Nuevo Código Civil y Comercial en la Prescripción de los Tributos Locales"
  Expositora: Dra. Daniela Alejandra Morcos

Diciembre Se organiza entre los matriculados un asado de despedida de año en la Delegación para fomentar el interés participativo y de pertenencia entre los matriculados.

2. Delegación Malargüe

Malargüe es una Delegación con pocos matriculados que han sido capacitados durante este ejercicio, gracias al apoyo del Programa de Capacitaciones del Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza, quien envió expositores reconocidos en el medio académico para la actualización profesional, además del apoyo a dos jóvenes profesionales para que viajaran a la ciudad de San Rafael para asistir al Programa "Capacitarse para Insertarse – Zona Sur".
Por sexto año consecutivo se hace entrega de una medalla de plata al egresado con mejor promedio de las dos escuelas secundarias del medio con la Modalidad Economía y Gestión de las Empresas: Escuela Aborigen Americano e Instituto Secundario Malargüe (ISMA).
Se presentó en agosto un Anteproyecto de la Construcción de la Delegación, a la Municipalidad de Malargüe en el terreno adjudicado con tenencia precaria, según Expte. N° 3189/2011 del 12/05/11 caratulado "Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza Solicita Terreno".

3. Delegación San Rafael

Durante el 2015 se continuó trabajando para lograr los objetivos propuestos, atendiendo a las nuevas situaciones y necesidades que enfrentan en su quehacer diario los profesionales en Ciencias Económicas. Como siempre se destaca el apoyo brindado por buena parte de la matrícula, que con sus opiniones, sugerencias y participación desinteresada en distintos eventos, muestra su compromiso profesional.

Cursos

19/02/15	"Ley Impositiva 2015" Expositores: Funcionarios de ATM
26/03/15	"Liquidación de Impuestos a las Ganancias Personas Físicas - Rentas de 4ta. Categoría" - Expositor: DR. Marcelo Olea
28/03/15	"Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2014" Dra. Sonia Becherman
10/04/15	"Recopilación R.G. AFIP Tecnológicas" Expositores Lic. Florencia Fernández - Lic. Oscar Gómez
01/06/15	"Impuesto a las Ganancias. Rentas de 4ta. Categoría. Normas Vigentes y últimas Modificaciones" - Expositor: Marcelo Olea
3/06/15	"Factura Electrónica" - Expositores: Gladys Vallés y Graciela Grzona
11/06/15	"Síntesis de RG AFIP dictadas en el año 2014" - Expositora: Susana Gómez Vera
7/07/15	"Nuevas Modalidades de Fiscalización Electrónico" - Expositor: Raúl Morales
21/09/15	"Procedimiento Tributario Nacional con Doctrina Jurisprudencial" Expositor: Dr. Marcelo Olea
2 y 3/10/15	"El Código Civil y Comercial y sus Incidencias en Ciencias Contables" Dr. Walter Ton
7 y 15/10/15	Capacitarse para Insertarse - Módulo I - Aspectos Tributarios Nacionales Expositor: Dr. Marcelo Olea
16/10/15	"Entidades sin Fines de Lucro. Encuadre Legal e Impositivo"

Dra. Susana Gómez Vera

21 y 28/10/15 Capacitarse para Insertarse - Módulo II - Contabilidad y Auditoría
Expositores: Dres. Luis Cinta y Julio Lamacchia

4/11/15 Capacitarse para Insertarse - Módulo III - Aspectos Tributarios Provinciales
Dr. Jaled Hadid

11/11/15 Capacitarse para Insertarse - Módulo IV - Uso de Aplicativos y Sistemas

25/11/15 Capacitarse para Insertarse - Módulo V - Sueldo y Jornales
Dr. Marcelo Olea

3/12/15 "R.G. 3685/2014- Régimen Informativo de Compras y Ventas - RG 3749/2015 Generalización de la Factura Electrónica"
Expositores: Dr. Bartolomé Silva y Lic. Mariano Carral

Eventos

21/03/15 Homenaje Día de la Mujer

18/06/15 Brindis Día del Graduado

17/12/15 Entrega de Medallas y Diplomas a mejores promedios escuelas provinciales.

21/12/15 Brindis Fin de Año

29/1/15 Cena de Fin de Año con el personal y Comisión Directiva

Entre las variadas actividades desplegadas y logros obtenidos durante el ejercicio se destacan:

Se reestableció la Comisión de Relaciones con la Justicia, ofreciendo el correspondiente asesoramiento a los Matriculados.

Se mantuvieron fluidas relaciones con otras instituciones como AFIP-DGI, ATM, propiciándose la realización conjunta de capacitaciones.

Continuidad de recepción y envío de trámites ante D.P.J y la Dirección de Coop. y Mutuales.

Control de sorteos de Peritos y Síndicos. Bolsa de trabajo con resultados positivos para varios colegas.

Se realizaron una gran cantidad de capacitaciones, enfocando su temática especialmente a las áreas de mayor demanda observada y el Ciclo Capacitarse para Insertarse, el cual tuvo una muy buena aceptación por parte de los Jóvenes Profesionales.

Se mantuvo una participación activa en comisiones de trabajo interdisciplinarias dentro de la comunidad y con los distintos Asoc. Pofesionales del medio y la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael.

Se realizó un Programa de Actividades Sociales, Bindis del Día del Graduado en Ciencias Económicas, Brindis de Fin de Año

Objetivos que se deben seguir trabajando

Instrumentación de alguna forma de asistencia económica a los profesionales que tengan interés en asistir a cursos y/o capacitaciones que se brindan exclusivamente en Sede Central.

Incentivar e invitar de modo permanente a los nuevos egresados a matricularse y aquellos que no forman parte activa de la Institución, a volver a integrarse a la matrícula.

Realizar el Acto Central del Día del Graduado en nuestra Delegación.

Realizar un mantenimiento permanente de los locales de la Delegación.

Continuar el trabajo interdisciplinario con el Colegio de Abogados, el Colegio Notarial y la Universidad Nacional de Cuyo Delegación San Rafael a los efectos de concretar nuevos cursos y actividades de interés común.

4. Delegación Zona Este

Ésta Delegación continúo con el propósito fijado en 2014 de trabajar para acercar al Consejo a la familia de los matriculados. Con ese objetivo, se realizaron actividades culturales y recreativas, obviamente sin dejar de lado las actividades de capacitación que durante el año fueron constantes y muy variadas.

Durante los meses de Abril y mayo se organizaron talleres prácticos de Liquidación de Ganancias y Bienes Personales. Estos Talleres contaron con la participación de numerosos profesionales. En forma concomitante, se realizaron cursos de capacitación dictados por, el Dr. Carlos Schestakow entre otros profesionales, en la Sede del Consejo.

Durante el mes de Junio nuestra delegación fue distinguida nuevamente con la realización del Acto Central del día del graduado, avocándonos de lleno a la realización de dicho evento realizado en las instalaciones del Centro de Congresos y Exposiciones Francisco de la ciudad de Gral. San Martín. Dicho acto fue muy convocante y se realizaron condecoraciones a profesionales en actividad y un sentido homenaje a dos profesionales fallecidos como fueron los contadores Mario Rubio y Manuel Dorado.

Siguiendo con la idea de integrar al matriculado y su familia, el día domingo 30 de Agosto la Delegación organizó un evento de convocatoria familiar. El mismo comenzó en la mañana con distintas actividades recreativas, continuó con un almuerzo informal, y por la tarde chicos y grandes disfrutaron de un buen

momento de esparcimiento y una obra de teatro realizada por el cuerpo de jóvenes de Artistas de la Municipalidad de Gral. San Martín.
Como cierre del año el día 28 de diciembre se realizó el clásico Brindis de fin de año con la participación de profesionales de la zona y de Sede Central, él mismo se realizó en las instalaciones del Centro de Congresos y Exposiciones Francisco, en él se pudo disfrutar de la sinfónica juvenil de la municipalidad de Gral. San Martín.
Haciendo un balance de lo realizado durante el año 2015 podemos decir que ha sido muy importante la participación de los matriculados, y también la colaboración brindada por sede central para todos nuestros eventos. Agradecemos especialmente la labor incansable de nuestro personal, y redoblaremos esfuerzos para el nuevo año de gestión.

5. Delegación Valle de Uco

Durante el año 2015, se han efectuado charlas informativas destinadas a los profesionales matriculados de esta Delegación sobre temas requeridos por ellos.
Febrero: se dictó el curso de "Ley Impositiva Provincial 2015";
Marzo: Se dictó el curso "Impuesto a los Bienes Personales y GMP";
Abril: Se llevó a cabo el curso "Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales Personas Físicas y 4° Categoría"
Junio: Se realizó el curso "Síntesis RG AFIP año 2014", "Taller Factura Electrónica", "Impuesto a las Ganancias 4° Categoría"; en "Nuevas Modalidades de Fiscalización";
Septiembre: Se dictó el curso "El Código Civil y Comercial", Entidades s/ Fines de Lucro encuadre Legal"
Noviembre: y finalmente se dictó el curso "Procedimiento Tributario y "Liquidación de IVA on line y DIU".
Se ha participado de las reuniones de Secretaría Técnica en Sede Central, con el fin de mantener informados y brindar las novedades a nuestros matriculados.
Nuestra Delegación en el mes de Julio cambió su domicilio a calle República de Siria N° 168 de Tunuyán, lugar donde seguimos brindando nuestros servicios y más comodidad para todos los matriculados.
En el mes de Agosto se realizó la Reunión Anual de la Sede Central con las Delegaciones en Casa de Uco, para tratar actividades e informes realizadas hasta el momento y las próximas a efectuarse.
Se verificaron las tareas propias y necesarias de administración y control en la recaudación y registración del Anexo Valle de Uco.
El día 22 de Diciembre se llevó a cabo un brindis de fin de año con los integrantes de la comisión directiva y exdelegados. También se entregaron cajas navideñas al personal administrativo.

6. Subdelegación Regional Maipú - Luján -

La gestión realizada por esta Subdelegación Regional fue la siguiente:
Los hechos más destacados del año 2.015 fueron los siguientes:

- ✓ Se realizaron 2 cursos sobre "Ley Impositiva Provincial 2015", y uno del "Nuevo Código Civil" en varias jornadas en la Sede de la subdelegación.
- ✓ Se participó en la reunión de Delegados que se realizó en la Delegación de Tunuyán
- ✓ Se cobraron matriculas, no solo de los matriculados que pertenecen a esta Subdelegación sino que abonan también los matriculados de sede central.
- ✓ Se entregaron tarjetas para los distintos eventos que realiza el Consejo como eventos para el día del niño, funciones de teatro, etc.
- ✓ Se recibió gran cantidad de inscripciones para los cursos que se dictan en Sede Central, se vendieron tarjetas para la cena de fin de año y se realizan cobros por alquiler de las cabañas de Potrerillos.
- ✓ Se asesoró a los matriculados sobre temas técnicos relacionados con las certificaciones, se enviaron mails y también se respondieron consultas sobre temas relacionados con los honorarios profesionales.
- ✓ Se presta el servicio de internet de una computadora para los matriculados que lo necesitan para hacer trabajos profesionales.

Con respecto al proyecto para el año 2016 tenemos previsto lo siguiente:

- Continuar con el dictado de cursos en esta Sede.
- Continuar participando en las reuniones de las delegaciones tratando como siempre temas de incumbencia para los profesionales y para mejorar el servicio que se brinda a los profesionales.
- Promocionar vía mail o por cualquier otro medio los servicios que presta el C.P.C.E de Mza a los matriculados, como el cobro de matrícula, inscripción de cursos, incluidos los que se dictan en Sede Central, entrega de subsidios, cobro de cuotas DAM, entrega de tarjetas y otros.

XVIII- CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

- **Utilización de las instalaciones**

En el transcurso del año, las instalaciones del Campus fueron utilizadas con distintas finalidades. En el ámbito social, para la realización de reuniones organizadas por el Consejo (reunión plenaria el 14/02 y locro patriótico el 05/06) o eventos de los matriculados y sus familiares; en el ámbito deportivo, para entrenamiento de los equipos de profesionales que asistieron a las Olimpíadas y realización de partidos de futbol y en el ámbito de capacitación profesional, fue sede de cursos y jornadas. El detalle es el siguiente:

	EVENTOS	PARTIDOS
ENERO	1	-
FEBRERO	4	2
MARZO	1	10
ABRIL	1	16
MAYO	1	17
JUNIO	2	16
JULIO	2	-
AGOSTO	-	11
SETIEMBRE	4	16
OCTUBRE	5	11
NOVIEMBRE	1	10
DICIEMBRE	3	6

- **Mantenimiento y mejora de las instalaciones:**

Durante el año 2015 se realizaron las habituales tareas de poda y mantenimiento de jardines y espacios verdes en los que se incorporaron nuevas especies de árboles y plantas. Para mejorar el sistema de riego se compró una bomba para agua, se cambiaron aspersores y se realizó el mantenimiento y cambio de válvulas de la cisterna. Se compraron herramientas y repararon maquinarias, en especial uno de los tractores.

Se arreglaron los desagües pluviales y se cambiaron las cañerías de gas. Se compraron nuevas luces de emergencia para el salón.

A partir del mes de octubre se realizó una importante inversión en la terraza aledaña al salón ya que se cambió la totalidad del piso cerámico existente, reemplazándolo por uno más resistente a los cambios en las condiciones climáticas y logrando que este espacio sea más aprovechado durante los eventos que se realizan en el lugar. También se reemplazó parte de los cerámicos del salón para mantenerlo en óptimas condiciones.

XIX- COMPLEJO POTRERILLOS

La ubicación del Complejo es óptima ya que se encuentra en Las Chacritas, próximo al Lago de Potrerillos y sobre las márgenes del Arroyo El Salto.

Durante este año se continuó trabajando en el Complejo Potrerillos ampliando las instalaciones para mejorar los servicios a matriculados.

Se cuenta con 2 cabañas habilitadas, una tiene capacidad para 4 personas y la otra para 6, las dos con cocheras.

Las habitaciones están distribuidas en 2 plantas, la planta alta con balcón y cuentan con las comodidades y el equipamiento necesario para el bienestar de los matriculados que desean alojarse con su familia durante varios días.

Se completó el cierre del Salón de Usos Múltiples con mobiliario y calefacción adecuada para usarlo en forma conjunta con las 4 churrasqueras terminadas el año anterior.

Durante el año 2015 han utilizado las cabañas y las churrasqueras 105 matriculados con su grupo familiar, quienes pudieron disfrutar espléndidos días al aire libre en la montaña mendocina.

Durante el año 2016 se continuará trabajando para brindar más y mejores servicios a los matriculados.

Denominación de la Entidad:	**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA**
Domicilio Legal:	**Avda. España 560 - Mendoza**
Actividad Principal:	**Organismo Profesional**
Ley que rige su actividad:	**Nº 5051**
Inicio de Actividades:	**11 de julio 1947 (Resolución 250 del Ministerio de Trabajo y Previsión)**
EJERCICIO N°:	**69**
Iniciado el: Finalizado el:	**1° Enero de 2015** **31 de Diciembre de 2015**
Moneda de cierre:	**Estados Contables expresados en pesos**
Carácter Jurídico	**Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley 5051)**

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS MENDOZA

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Felix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

Ejercicio Económico N° 69

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

ACTIVO	**31-12-15**	**31-12-14**	**PASIVO**	**31-12-15**	**31-12-14**
Activo Corriente			**Pasivo Corriente**		
Caja y Bancos (Nota 2)	4.243.371,72	1.677.102,51	Cuentas por Pagar (Nota 7)	751.430,56	644.638,80
Créditos por Derecho de Matrícula (Nota 3)	2.675.049,78	1.833.502,36	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	488.414,28	881.904,10
Otros Créditos (Nota 4)	569.869,59	396.825,91	Cargas Fiscales (Nota 9)	3.610,07	21.537,30
Bienes para Comercialización (Nota 5)	14.985,52	7.165,52			
Total Activo Corriente	**7.503.276,61**	**3.914.596,30**	**Total Pasivo Corriente**	**1.243.454,91**	**1.548.080,20**
Activo no Corriente			**Pasivo no Corriente**		
Bienes de Uso (Anexo I - Nota 13)	11.565.211,19	10.765.301,57			
			Previsiones (Nota 10)	186.727,41	211.894,05
Otros Activos (Nota 6)	86.389,15	78.389,15			
Total Activo no Corriente	**11.651.600,34**	**10.843.690,72**	**Total Pasivo no Corriente**	**186.727,41**	**211.894,05**
			Total Pasivo	**1.430.182,32**	**1.759.974,25**
			Patrimonio Neto - (Según Estado Respectivo)	**17.724.694,63**	**12.998.312,77**
Total Activo	**19.154.876,95**	**14.758.287,02**	**Total Pasivo + Patrimonio Neto**	**19.154.876,95**	**14.758.287,02**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4589-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

Ejercicio Económico Nº 69

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/15	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/14
* Saldos al inicio del ejercicio	**11.256.646,91**	**1.741.665,86**	**12.998.312,77**	**11.256.646,91**
* **Saldos al inicio (31-12-2014)**	**11.256.646,91**	**1.741.665,86**	**12.998.312,77**	11.256.646,91
* Absorción de resultados	1.741.665,86	(1.741.665,86)		
* Superávit del ejercicio		4.726.381,86	4.726.381,86	1.741.665,86
* **Saldos al cierre del ejercicio al 31/12/15**	**12.998.312,77**	**4.726.381,86**	**17.724.694,63**	**12.998.312,77**
* **Saldos al cierre del ejercicio al 31/12/14**	**11.256.646,91**	**1.741.665,86**	**12.998.312,77**	

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569 CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

		31-12-15	31-12-14
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			
RECURSOS ORDINARIOS			
PARA FINES GENERALES			
* Derecho de Matrícula Anual		10.198.005,81	7.355.770,00
* Legalizaciones		14.681.183,00	9.908.225,00
* Servicios ATM- Anexos Consejo. (Nota 12)		2.163.308,45	1.543.447,58
		27.042.497,26	**18.807.442,58**
PARA FINES ESPECÍFICOS			
* Actividades de Capacitación y Similares - Resultado Neto (Nota 11)	(264.997,47)	(264.997,47)	(275.232,28)
* Venta de Publicaciones (Anexo II)		595,00	108,00
		(264.402,47)	**(275.124,28)**
DIVERSOS			
* Ingresos Varios (Nota 15)		1.039.270,55	890.947,39
Total recursos ordinarios		**27.817.365,34**	**19.423.265,69**
GASTOS ORDINARIOS			
* Servicios ATM- Anexos Consejo. (Nota 12)		(2.135.547,89)	(1.693.809,12)
* Generales de Administración (Anexo III)		(13.592.425,59)	(10.404.381,12)
* Gastos de Comisiones (Anexo IV)		(6.629.808,32)	(5.371.681,18)
* Amortizaciones Sede Central, Delegaciones y Anexos		(468.421,65)	(409.816,60)
* Incobrables por Derecho de Matrícula		(602.433,32)	(444.024,37)
Total gastos ordinarios		**(23.428.636,77)**	**(18.323.712,39)**
* Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 14)		337.653,29	642.112,56
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO		4.726.381,86	1.741.665,86
SUPERÁVIT FINAL		**4.726.381,86**	**1.741.665,86**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569 CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
VARIACIÓN DE EFECTIVO			
Efectivo al inicio del ejercicio		1.677.102,51	3.635.511,79
Efectivo al cierre del ejercicio		4.243.371,72	1.677.102,51
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo		**2.566.269,21**	**(1.958.409,28)**
CAUSAS QUE DETERMINARON LAS VARIACIONES			
Actividades operativas			
Cobros por recursos para fines generales		25.598.516,52	17.880.313,08
- Derecho Matrícula	8.754.025,07		
- Legalizaciones	14.681.183,00		
- Ingresos por Serv. Convenio ATM Anexos	2.163.308,45		
Cobros por recursos para fines específicos		612.039,00	433.897,13
- Actividades de Capacitación	609.064,00		
- Venta de publicaciones	2.975,00		
Cobros por recursos para fines diversos			
- Ingresos varios	1.039.270,55	1.039.270,55	890.947,39
Pago de Deudas		(10.651.278,87)	(9.002.294,44)
Pago al personal y cargas sociales		(12.849.353,41)	(8.776.406,58)
Pagos de otros impuestos		(242.171,14)	(145.281,89)
Pago por compra al contado para comercialización		(10.200,00)	0,00
Intereses Pagados		(31.218,76)	(15.032,08)
Intereses Cobrados		20.353,09	14.224,05
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas		**3.485.956,98**	**1.280.366,66**
Actividades de Inversión			
Pago por compra de bienes de uso		(1.268.206,73)	(3.881.696,53)
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		**(1.268.206,73)**	**(3.881.696,53)**
Actividades de Financiación			
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de financiación		**0,00**	**0,00**
Resultado Financiero y por Tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo			
Resultado financiero y por tenencia		348.518,96	642.920,59
Total resultado financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo		**348.518,96**	**642.920,59**
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo		**2.566.269,21**	**(1.958.409,28)**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

Ejercicio Económico Nº 69

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 — ANEXO I

BIENES DE USO — Información en Pesos Comparativa con el Ejercicio anterior

RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos / Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto al 31-12-15	Neto al 31-12-14
				Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
INMUEBLES								
Sede Central								
* Terreno	165.153,26	0,00	165.153,26	0,00	0,00	0,00	165.153,26	165.153,26
* Edificio	2.715.340,79	0,00	2.715.340,79	1.187.841,32	54.727,61	1.242.568,93	1.472.771,86	1.527.499,47
Anexo España								
* Terreno	47.315,20	0,00	47.315,20	0,00	0,00	0,00	47.315,20	47.315,20
* Edificio	237.082,70	0,00	237.082,70	103.874,15	4.842,77	108.716,92	128.365,78	133.208,55
Deleg. Gral Alvear								
* Terreno	24.242,45	0,00	24.242,45	0,00	0,00	0,00	24.242,45	24.242,45
* Edificio	1.526.955,64	0,00	1.526.955,64	67.668,86	30.539,11	98.207,97	1.428.747,67	1.459.286,78
Deleg. San Rafael								
* Terreno	56.965,29	0,00	56.965,29	0,00	0,00	0,00	56.965,29	56.965,29
* Edificio	236.854,42	0,00	236.854,42	115.504,48	4.737,09	120.241,57	116.612,85	121.349,94
Deleg. Zona Este								
* Terreno	44.540,16	0,00	44.540,16	0,00	0,00	0,00	44.540,16	44.540,16
* Edificio	317.875,24	0,00	317.875,24	135.461,31	6.357,50	141.818,81	176.056,43	182.413,93
Campus								
* Terreno	51.926,93	0,00	51.926,93	0,00	0,00	0,00	51.926,93	51.926,93
* Edificio	1.610.122,81	452.280,73	2.062.403,54	467.979,96	42.157,21	510.137,17	1.552.266,37	1.142.142,85
Anexo Italia								
* Terreno	70.224,28	0,00	70.224,28	0,00	0,00	0,00	70.224,28	70.224,28
* Edificio	161.698,50	0,00	161.698,50	35.573,67	3.233,97	38.807,64	122.890,86	126.124,83
Potrerillos - Las Chacritas								
* Terreno	267.710,00	0,00	267.710,00	0,00	0,00	0,00	267.710,00	267.710,00
* Edificio	1.424.440,97	975.369,81	2.399.810,78	81.933,20	48.235,29	130.168,49	2.269.642,29	1.342.507,77
Anexo Belgrano								
* Terreno	767.490,98	0,00	767.490,98	44.076,11	0,00	0,00	767.490,98	767.490,98
* Edificio	2.203.805,71	67.470,00	2.271.275,71	0,00	45.425,51	89.501,62	2.181.774,09	2.159.729,60
* Obras en curso Potrerillos	518.150,72	(518.150,72)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	518.150,72
* Obras en curso GA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Obras en curso Anexo Belgrano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inmuebles	**12.447.896,05**	**976.969,82**	**13.424.865,87**	**2.239.913,06**	**240.256,06**	**2.480.169,12**	**10.944.696,75**	**10.207.982,99**
MUEBLES Y UTILES								
Sede Central	1.345.448,34	99.224,03	1.444.672,37	1.104.049,85	107.330,19	1.211.255,50	233.416,87	241.398,49
Anexo España	134.615,91	15.922,15	150.538,06	112.486,23	9.196,07	121.682,30	28.855,76	22.129,68
Deleg. Gral Alvear	37.658,97	0,00	37.658,97	31.436,99	2.216,51	33.653,50	4.005,47	6.221,98
Deleg. San Rafael	96.586,47	0,00	96.586,47	90.952,57	3.045,68	93.998,25	2.588,22	5.633,90
Deleg. Zona Este	101.890,82	4.796,94	106.687,76	92.735,51	4.731,18	97.466,69	9.221,07	9.155,31
Deleg. Valle de Uco	27.999,94	16.196,56	44.196,50	27.843,49	3.302,29	31.145,78	13.050,72	156,45
Campus	36.163,43	26.429,99	62.593,42	21.315,54	4.747,83	26.063,37	36.530,05	14.847,89
Anexo Italia	43.857,58	0,00	43.857,58	40.132,85	3.479,99	43.612,84	244,74	3.724,73
Anexo ZE / SR/VU	18.592,95	0,00	18.592,95	11.477,78	982,08	12.459,86	6.133,09	7.115,17
Malargüe	5.964,00	0,00	5.964,00	5.550,30	137,90	5.688,20	275,80	413,70
Sub-Del Maipu	13.667,87	618,55	14.486,42	7.895,08	1.918,80	9.813,88	4.672,54	5.772,79
Potrerillos - Las Chacritas	56.915,99	2.401,48	59.317,47	34.149,60	11.863,49	46.013,09	13.304,38	22.766,39
Anexo Belgrano	29.472,50	33.910,16	63.382,66	4.785,15	11.567,18	16.352,33	47.030,33	24.687,35
Total Muebles y Utiles	**1.948.834,77**	**199.699,86**	**2.148.534,63**	**1.584.810,94**	**164.519,19**	**1.749.205,59**	**399.329,04**	**364.023,83**
LIBROS								
Sede Central	196.338,75	32.034,00	228.372,75	174.512,75	24.488,33	199.001,08	29.371,67	21.826,00
Deleg. Gral Alvear	3.003,12	0,00	3.003,12	2.589,13	322,34	2.911,47	91,65	413,99
Deleg. San Rafael	46.897,58	1.780,00	48.677,58	43.533,47	3.426,13	46.959,60	1.717,98	3.364,11
Deleg. Zona Este	12.413,71	0,00	12.413,71	11.746,71	452,00	12.198,71	215,00	667,00
Deleg. Valle de Uco	5.601,09	0,00	5.601,09	4.658,09	762,00	5.420,09	181,00	943,00
Anexo Italia	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Deleg. Malargüe	814,00	0,00	814,00	480,33	242,00	722,33	91,67	333,67
Anexo España	952,51	0,00	952,51	952,51	0,00	952,51	0,00	0,00
Total Libros	**266.070,76**	**33.814,00**	**299.884,76**	**238.522,99**	**29.692,80**	**268.215,79**	**31.668,97**	**27.547,77**
RODADOS								
Campus	13.273,35	0,00	13.273,35	13.273,35	0,00	13.273,35	0,00	0,00
Total Rodados	**13.273,35**	**0,00**	**13.273,35**	**13.273,35**	**0,00**	**13.273,35**	**0,00**	**0,00**
INSTALACIONES								
Sede Central	441.363,07	13.285,80	454.648,87	337.485,78	20.753,84	358.239,62	96.409,25	103.877,29
Anexo España	53.689,90	0,00	53.689,90	38.480,91	1.987,33	40.468,24	13.221,66	15.208,99
Deleg. Gral Alvear	15.904,65	0,00	15.904,65	3.200,62	1.469,77	4.670,39	11.234,26	12.704,03
Deleg. San Rafael	15.474,53	0,00	15.474,53	15.470,54	4,00	15.474,54	(0,01)	3,99
Deleg. Zona Este	24.711,73	0,00	24.711,73	21.517,63	724,47	22.242,10	2.469,63	3.194,10
Deleg. Valle de Uco	12.299,72	17.817,25	30.116,97	12.299,72	1.781,73	14.081,45	16.035,52	0,00
Anx San Rafael	5.378,22	0,00	5.378,22	3.629,24	349,79	3.979,03	1.399,19	1.748,98
Anexo Italia	9.655,73	0,00	9.655,73	9.655,75	0,00	9.655,75	(0,02)	(0,02)
Campus	67.831,97	26.620,00	94.451,97	66.772,00	3.127,00	69.899,00	24.552,97	1.059,97
Potrerillos - Las Chacritas	29.256,66	0,00	29.256,66	8.777,01	2.925,67	11.702,68	17.553,98	20.479,65
Anexo Belgrano	8.300,00	0,00	8.300,00	830,00	830,00	1.660,00	6.640,00	7.470,00
Total Instalaciones	**683.866,18**	**57.723,05**	**741.589,23**	**518.119,20**	**33.953,60**	**552.072,80**	**189.516,43**	**165.746,98**
TOTAL GENERAL 2015	**15.359.941,11**	**1.268.206,73**	**16.628.147,84**	**4.594.639,54**	**468.421,65**	**5.062.936,65**	**11.565.211,19**	**10.765.301,57**
TOTAL GENERAL 2014	**11.478.244,58**	**3.881.696,53**	**15.359.941,44**	**4.184.822,94**	**409.816,60**	**4.594.639,54**	**10.765.301,57**	

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569 CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

INGRESOS Y COSTOS DE PUBLICACIONES PARA LA VENTA

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

Concepto		31/12/2015	31/12/2014
Ingresos por Venta de Publicaciones		2.975,00	540,00
Existencia Inicial	7.165,52		
Más: Compras del Ejercicio	10.200,00		
Menos: Existencia Final	(14.985,52)		
Costo de Ventas		2.380,00	432,00
Resultado Venta de Publicaciones		**595,00**	**108,00**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Felix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ANEXO III

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-15

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBRO	SEDE CENTRAL	CAMPUS	DELEGACIÓN GRAL ALVEAR	DELEGACIÓN SAN RAFAEL	DELEGACION ZONA ESTE	DELEGACIÓN VALLE DE UCO	ANEXO ITALIA	DELEGACIÓN MALARGÜE	POTRERILLOS	SUB-DELEGACIÓN MAIPU-LUJÁN	ANEXO BELGRANO	TOTAL EN $ AL 31/12/2015	TOTAL EN $ AL 31/12/2014
Sueldos	4.030.322,51		206.611,20	347.254,03	428.641,91	239.165,51				240.621,15	152.425,38	5.645.041,69	4.611.253,73
Cargas Sociales	999.551,65		51.531,70	89.658,97	104.665,56	63.412,08				53.496,89	39.348,92	1.401.665,76	1.157.222,34
Reparaciones y Conservación de Bs de Uso	186.761,70	119.373,06	23.037,44	1.567,74	16.362,42	61.463,41	270.684,41		155.998,81	383,19	125.784,06	961.416,24	367.844,51
Gastos por Viajes SC y delegaciones			2.960,04						2.149,94	14.300,00	8.650,25	28.060,23	25.437,96
Impuestos y Tasas	71.363,76	53.539,63	3.734,76	4.466,64	15.990,73	15.399,87	12.624,61		4.413,79		25.685,17	207.218,96	145.659,78
Utiles y Gastos de Oficina	113.964,35		3.285,50	5.129,07	12.337,41	7.986,28			140,00	2.042,13	1.777,40	146.662,14	55.268,17
Luz, Gas, Teléfono, OSM, Internet	211.097,00	11.051,92	12.455,28	23.526,71	14.612,59	18.524,06	11.722,48		27.955,01	17.088,55	20.552,05	368.585,65	311.524,69
Seguros, ART	225.679,51	11.392,32	13.094,73	27.117,91	24.573,59	15.189,08	5.467,23		2.055,24	8.122,18	12.604,08	345.295,87	259.772,89
Honorarios	387.963,00	54.600,00		53.550,00				6.900,00	55.356,00	98.930,00		657.279,00	498.451,01
Pasantías Universitarias	55.366,00											55.366,00	0,00
Indemnizacion por despido	113.016,19											113.016,19	0,00
Gastos Limpieza	226.669,85	159.121,39	6.337,55	71.477,40	52.159,85	31.782,95	7.057,95		50.791,93	1.539,35	27.644,96	634.583,08	487.819,19
Mantenimiento y Forestación Campus-Potrerillos		116.360,00		4.994,38					166.068,00			287.422,38	221.680,29
Impresos y Fotocopias	25.722,52		2.132,25	9.531,67	7.320,00	644,70					480,36	45.831,50	34.312,19
Franqueo	67.977,00		6.180,00			5.710,00					411,00	80.278,00	48.413,29
Comisiones Bancarias - Imp. a los Débitos y Créditos	438.715,26		12.255,74	31.038,04	29.377,57	13.194,75				20.338,67		544.920,03	384.219,79
Materiales / Gastos Varios / Servicio de archivo de documentación	76.846,41	7.367,74	2.213,91	2.335,09	7.279,27	1.896,96	216,00	1.620,00	1.579,94		9.066,68	110.424,02	100.310,41
Servicio Seguridad/Alarma	876.230,58	262.462,06		5.666,81	6.323,80	29.270,91	7.003,68				5.876,50	1.192.834,34	1.012.271,50
Organización de reuniones y eventos/Reunión consejeros/Gs uso salón campus	35.988,77	56.074,00	209,00	2.257,99							6.600,00	101.129,76	97.254,44
Movilidad, fletes y encomiendas	85.762,35	2.339,39	114,70	10.553,97	168,10	1.070,00			951,70			100.960,21	84.574,29
Gastos Atención al personal	23.270,78	7.684,00		2.996,06	685,00		6.374,00				1.256,00	42.265,84	35.294,78
Programas, Mantenim., Materiales computación	151.893,16		2.510,00		7.556,70	1.182,78	372,00				4.176,95	167.691,59	136.960,73
Faltantes, deterioros y otros -	0,18			0,50								0,68	2.217,88
Gastos Varios p/personal SC	41.911,59										614,50	42.526,09	3.734,40
Alquileres / Expensas Inmueble				4.630,00	34.596,68	97.500,00						136.726,68	127.973,00
Relaciones institucionales/Gs Publicidad	99.648,00		12.911,19	3.807,91	37.700,00	16.839,62			3.847,01		1.570,00	175.223,66	204.909,86
TOTALES AL 31/12/15	8.545.722,12	861.368,51	360.974,93	701.040,89	800.351,18	620.232,98	321.522,36	8.520,00	471.307,37	456.862,10	444.526,16	13.592.425,59	10.404.381,12
TOTALES AL 31/12/14	**6.608.615,75**	**630.102,35**	**298.754,58**	**521.634,90**	**578.249,08**	**450.275,00**	**325.000,48**	**4.644,01**	**338.767,85**	**347.594,44**	**300.742,67**	10.404.381,12	

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ANEXO IV

DETALLE DE GASTOS DE COMISIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-15

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	Matricula	Relaciones Instituc.	Publicac.	Servicios Sociales	Dpto. Jurídico	Acción Cultural	Tribunal Ética/ Vig Profesional	FACPCE	Comisión Deportes Sindicatura	TOTAL EN $ AL 31/12/2015	TOTAL EN $ AL 31/12/2014
Adq. Publicac. y Suscripciones			122.913,08							122.913,08	96.089,67
Comunic e imagen institucional - Avisos pagos y solicitadas		365.970,53								365.970,53	346.311,98
Obleas-Franqueo-Plastific.-Rótulos	66.880,02									66.880,02	56.552,92
Reunión Secretarios Técnicos	3.758,10									3.758,10	4.181,91
Juramento - Publicidad	65.775,50									65.775,50	146.780,01
Asambleas - Convocat. elecciones	34.265,93	7.000,00								41.265,93	63.038,38
Gtos y Serv. Varios -Gtos fotocopiadora- Gtos Buffet	106.151,19	19.928,91					4.182,50	1.591,85		131.854,45	91.767,69
Impresos y fotocopias	72.889,62						165,00			73.054,62	64.027,60
Sueldos- Honorarios- Cargas Soc.	2.391.587,15		299.205,25		417.759,56		173.233,18		4.400,54	3.286.185,68	2.531.770,51
Aporte a Entidades-Premios CPCE		9.870,00								9.870,00	25.997,28
Relaciones con Delegaciones- Comisiones internas-Gastos por viajes	19.840,50	22.135,00						222.592,92		264.568,42	156.155,19
Eventos del graduado-Cena Anual		562.841,79								562.841,79	467.492,80
Ciclo de Almuerzos		121.530,00								121.530,00	165.268,89
Revista Síntesis Profesional			71.990,75							71.990,75	21.465,60
Subsidios - Obsequios - Premios				146.165,51						146.165,51	88.119,19
Fondo Solidario				177.419,44						177.419,44	188.086,91
Salón Pintura-Artes-Extensión cultural-Capacitación						83.006,10				83.006,10	51.887,33
Homenajes - Festejos- Agasajos matriculados		248.463,76								248.463,76	201.258,07
Cuota Federación								545.644,44		545.644,44	439.803,24
Gs Comis. FACPCE								112.819,39		112.819,39	48.448,94
Manten. y Mat. Comput.- Imprenta	160,00		2.047,44							2.207,44	6.247,70
Gs. Aniversario Consejo y otros		124.573,37								124.573,37	109.464,37
Instituto Calidad en el Estado/ Rel con Universidades		1.050,00								1.050,00	1.465,00
TOTALES AL 31/12/15	**2.761.308,01**	**1.483.363,36**	**496.156,52**	**323.584,95**	**417.759,56**	**83.006,10**	**177.580,68**	**882.648,60**	**4.400,54**	**6.629.808,32**	**5.371.681,18**
TOTALES AL 31/12/14	**2.254.748,72**	**1.362.012,94**	**360.362,45**	**276.206,10**	**254.352,37**	**86.684,88**	**147.633,55**	**613.280,17**	**16.400,00**	**5.371.681,18**	

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

1 - BASES PARA LA PREPARACION

1.1. Consideraciones a los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.
A partir del 28/07/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución Nº 1.890/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, la Resolución Técnica Nº 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria circunstancia que implicaría que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

1.2. Criterios de Medición y Exposición

Los criterios de medición surgen de la Resolución Técnica Nro. 17 adoptada por Resolución 1366/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.
En cuanto a la exposición se ha utilizado para la preparación de estos estados contables las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 y sus modificaciones introducidas por la Resolución Nro. 1366/01 y Resolución Nro. 1700/08.-
En el Estado de Recursos y Gastos se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia" los Resultados por tenencia del ejercicio generados por activos y pasivos y los resultados financieros.
El Estado de Flujo de Efectivo se expone por el Método Directo de acuerdo a la RT Nº 25.

2 - CAJA Y BANCOS (Activo Corriente)

Detalle	31/12/15	31/12/14
Fondo Fijo	32.100,00	25.530,00
Fondos a depositar	5.840,00	50.483,41
Cuentas Corrientes Bancarias	1.880.413,12	863.089,46
Moneda Extranjera (*)	2.325.018,60	737.999,64
Total Caja y Bancos	**4.243.371,72**	**1.677.102,51**

(*) La Moneda Extranjera ha sido valuada a su valor de cotización tipo comprador en el mercado libre de cambio al cierre del ejercicio (1U$S = $12,90).

3- CREDITOS POR DERECHO DE MATRICULA ANUAL (Activo corriente)

Incluyen el monto de deudores por derecho de matrícula anual del presente año y de los años anteriores, depurados de los saldos considerados incobrables. Estos Asimismo se incluye a los valores recibidos de matriculados, que regularizaron su situación por derechos anuales de matrícula en mora, a través de planes de pago instrumentados mediante cheques de pago diferido.

Está integrado por:

Detalle	31/12/15	31/12/14
Matrículas Presente Ejercicio	1.941.440,95	1.282.882,89
Matrículas Años Anteriores	699.977,45	523.634,15
Documentos a cobrar/Planes de pago derechos de matrícula/Dep Rechaz.	7.380,81	8.383,82
Valores Diferidos en Cartera por planes de pago derechos de matrícula	26.250,57	18.601,50
Total Créditos por D.A.M.	**2.675.049,78**	**1.833.502,36**

Respecto de la medición de los saldos precedentes, los mismos se expresan al valor original de la matrícula del ejercicio respectivo, sin haber aplicado intereses a la deuda, ni haberse considerado el lucro cesante, estimado por la rentabilidad no percibida de la inversión no realizada. Dada la poca significatividad de los montos -en términos del total de los resultados del Consejo- y del menú de inversiones factibles para estos fondos, no se realiza el cálculo pertinente.

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE-MZA
Balance Auditado. Ver nuestro Informe 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente

4 - OTROS CRÉDITOS (Activo corriente)

Está integrado por:

Detalle	31/12/15		31/12/14	
	Parcial	Total	Parcial	Total
Gastos Anticipados		**221.232,13**		**111.402,40**
* Obleas para legalizaciones	70.145,21		60.648,93	
* Suscripción publicaciones varias	65.786,92		50.571,00	
* Seguros pagados por anticipado	1.300,00		182,47	
* 21° Congreso Nac. Ciencias. Económicas.	84.000,00		0	
Créditos Varios		**348.637,46**		**285.423,51**
* Servicios de cobranzas de impuestos provinciales	256.880,53		178.474,22	
* Deudores Varios	37.016,66		836,35	
* Créditos impositivos a favor del Consejo	47.968,32		0,00	
* Fondos a rendir	6.771,95		800,00	
* Anticipo a proveedores	0,00		380,00	
* Gastos a Recuperar	0,00		104.932,94	
Total Otros Créditos		**569.869,59**		**396.825,91**

5- BIENES PARA LA COMERCIALIZACION (Activo corriente)

Está compuesto por publicaciones para la venta, valuadas a sus valores corrientes al cierre, no superando su valor neto de realización.

6 - OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Activo no corriente)

Detalle	31/12/15	31/12/14
Premios adquisición salón de pintura	86.389,15	78.389,15
Total Otros Activos no corrientes	**86.389,15**	**78.389,15**

Este rubro está integrado por los cuadros pictóricos que el Consejo adquiere como consecuencia del "Salón de Pintura" que se organiza anualmente. En el mismo se exponen obras de distintos artistas plásticos que son evaluados por un jurado idóneo del área cultural, seleccionándose uno de ellos en calidad de ganador, el cual es adquirido por este Consejo.
Estos activos se encuentran medidos a su valor de adquisición, debidamente reexpresado hasta el 30/09/03, momento a partir del cual se discontinúa el método adoptado para la reexpresión, por considerarse que se inicia un período de estabilidad monetaria.

7 - CUENTAS POR PAGAR (Pasivo corriente)
Se integra por:

Detalle	Parciales	Totales	31/12/15	31/12/14
Gastos a pagar			**303.505,19**	**327.010,15**
Gastos Sede Central y Campus		**296.531,02**		**307.486,97**
* Impresos, fotocopias y librería	69.685,20			
* Luz, gas, teléfono, tasas, internet, servicios/ Gastos Varios	11.885,94			
* Seguridad, alarma, limpieza, seguros	18.370,45			
* Servicios sociales, alta complejidad y eventos matriculados	74.790,01			
* Gastos de viaje, movilidad, alojamiento	11.292,74			
* Mantenimiento, Reparaciones varias	35.780,78			
* Juramento / Relaciones con otras entidades / Gtos Atención Pers.	32.049,71			
* Publicidad	7.267,26			
* Otros	5.170,62			
* Seguros	1.704,88			
* Compras de Bienes de Uso	28.533,43			
Gastos Delegaciones		**6.974,17**		**19.523,18**
* Limpieza, luz, agua, teléfono, mantenimientos compra bs uso	6.974,17			
Honorarios a Pagar		**70.469,00**	**70.469,00**	**31.866,40**
* Honorarios Sede Central (Asesoram. legal, contable, jurídico, informático, capacitación)	55.659,00			
* Honorarios Delegaciones (Asesoram. Legal y Sec. Técnica)	14.810,00			
Acreedores Varios/ Otras cuentas por pagar	8.297,98	**8.297,98**	**8.297,98**	**6.833,40**
Pagos anticipados Derecho de matrícula anual	12.041,23	**12.041,23**	**12.041,23**	**2.277,19**
Acreedores con cheques de pago rechazados	16.357,88	**16.357,88**	**16.357,88**	**21.234,68**
Acreedores con cheques de pago diferido	340.759,28	**340.759,28**	**340.759,28**	**255.416,98**
Total Cuentas por Pagar			**751.430,56**	**644.638,80**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

8 - REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/15	31/12/14
Sueldos a pagar	5.934,00	5.934,00	469.128,00
Cargas sociales		482.480,28	412.776,10
Aportes y Contribuciones - Sueldos / ART	436.677,75		
C.E.C. Sede Central y Delegaciones/OSECAC	16.398,73		
Retiro complementario	23.717,11		
F.A.E.C.Y S./INACAP/EMBARGO	5.686,69		
Total Remuneraciones y cargas sociales a pagar		**488.414,28**	**881.904,10**

9 - CARGAS FISCALES

Se integra por:

Detalle	31/12/15	31/12/14
IVA a Pagar CPCE Mza	0,00	10.736,77
Retenciones impuesto a las ganancias	3.610,07	10.800,53
Total Cargas Fiscales a pagar	**3.610,07**	**21.537,30**

10 - PREVISIONES (Pasivo no corriente)

Se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/2015	31/12/2014
Reclamos judiciales de terceros/laborales	186.727,41	186.727,41	211.894,05
Total Previsiones	**186.727,41**	**186.727,41**	**211.894,05**

11 - RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y SIMILARES

Detalle	31/12/15	31/12/14
Derecho de inscripción cursos	332.644,00	107.387,00
Comisión capacitación	(465.320,24)	(215.004,64)
Olimpiadas Nacionales Profesionales Cs Ecs.	(66.436,10)	(75.630,89)
Comisión Jóvenes Profesionales	(15.503,50)	(16.187,89)
Rdo por Jornadas Com Exterior/Jorn Lab y Trib/Jor Aud	(48.181,63)	43.649,97
20 º Congreso Nacional Cs. Econom.	(2.200,00)	(119.445,83)
Resultado neto	**(264.997,47)**	**(275.232,28)**

12 - SERVICIOS ATM - ANEXOS

Se integra por:

Detalle	Parcial	Total	31/12/15	31/12/14
Ingresos por Servicios Convenio ATM Anexos		2.163.308,45	**2.163.308,45**	**1.543.447,58**
* Anexo España	1.425.366,82			
* Anexo ZE	616.367,39			
* Anexo VU	121.574,24			
Egresos por Servicios Convenio ATM - Anexos			**(2.135.547,89)**	**(1.693.809,12)**
Sueldos, Cargas Sociales y Honorarios		1.161.681,59		
* Anexo España	829.645,11			
* Anexo ZE	232.940,67			
* Anexo VU	99.095,81			
Comisiones Bancarias - Comisiones Convenio		325.246,33		
* Anexo España	186.304,86			
* Anexo ZE	116.269,89			
* Anexo VU	22.671,58			
Otros gastos		648.619,97		
* Luz, gas, teléfonos, OSM e Internet	117.600,36			
* Impuestos y Tasas	17.024,95			
* Reparaciones Bienes de Uso	5.496,37			
* Mantenimiento y materiales de computación	9.281,13			
* Utiles de oficina, limpieza, impresos, fotocopias	76.191,11			
* Alarma, custodia, movilidad, seguros, y varios	129.471,97			
* Alquileres A. ZE Y A. VU	257.547,79			
* Expensas Anexo España	17.907,00			
* Gastos y comisiones bancarias. Impuesto a los débitos y créditos	7.093,04			
* Tickets, uniformes y gastos para personal	11.006,25			
Resultado Anexos			**27.760,56**	**(150.361,54)**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4569 CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

13 - BIENES DE USO - AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO (SEDE CENTRAL, DELEGACIONES Y ANEXOS)

El saldo de las amortizaciones del ejercicio se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/15	31/12/14
Amortizaciones SC y Delegaciones		**386.526,96**	**336.821,02**
Amortizaciones Sede Central	207.299,97		
Amortizaciones Delegación SR	11.212,90		
Amortizaciones Delegación ZE	12.265,15		
Amortizaciones Delegación GA	34.547,73		
Amortizaciones Delegación VU	5.846,02		
Amortizaciones Campus	50.032,04		
Amortizaciones Malargüe	379,90		
Amortizaciones Sub-delegaciones Maipú-Luján	1.918,80		
Amortizaciones Potrerillos	63.024,45		
Amortizaciones Anexos		**81.894,69**	**72.995,58**
Amortizaciones Anexo España	16.026,17		
Amortizaciones Anexo Zona Este	820,06		
Amortizaciones Anexo San Rafael	378,63		
Amortizaciones Anexo Italia	6.713,96		
Amortizaciones Anexo Valle de Uco	133,18		
Amortizaciones Anexo Belgrano	57.822,69		
Total Amortizaciones		**468.421,65**	**409.816,60**

Los Bienes de Uso han sido medidos a su costo original reexpresado al 30/09/2003, menos las amortizaciones al cierre. La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.
Las amortizaciones del ejercicio han sido calculadas en función del método de la línea recta.

14 - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Detalle	31/12/15	31/12/14
Rdo. Tenencia Moneda Extranjera	348.518,96	642.920,59
Otros Resultados Financieras	(10.865,67)	(808,03)
Total Resultado Financiero y por Tenencia	**337.653,29**	**642.112,56**

No se segregan los Componentes Financieros Implícitos en virtud de que no son significativos.-

15- INGRESOS VARIOS

Se integran por:

Detalle	Parcial	31/12/15	Parcial	31/12/14
Carnet - Inscripción matriculados	11.055,00	11.055,00		10.958,82
Excedente de caja	29,93	29,93		1.036,58
Ingresos Sede Central y Delegaciones		392.366,24		349.369,46
*Fotocopias y varios	15.747,74		18.254,71	
*Ingresos por trámites en DPJ y otros organismos	630,00		430,00	
*Libros donados a biblioteca	18.838,00		16.261,00	
*Venta de tarjetas SC y Delegaciones	240.874,00		245.381,25	
*Ingreso Alquiler Cabaña Potrerillos	116.276,50		69.042,50	
Ingresos varios campus (uso salón/actividades deportivas)	326.720,91	326.720,91		248.043,12
Ingresos Varios Delegaciones/Anexos	5.490,10	5.490,10		4.185,89
Ingresos Dto. 814/01	78.801,00	78.801,00		67.321,35
Recupero de incobrables	80.202,86	80.202,86		61.400,18
Recupero gastos S.C	74.074,51	74.074,51		137.376,99
Publicidad Revista Sint. Profes	70.530,00	70.530,00		11.255,00
Total Ingresos Varios		**1.039.270,55**		**890.947,39**

Dr. Livio Barbieri
CPN 4869-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro informe del 17/06/16

Dra. María Elena Dominguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquin
Contador Público Nacional
Presidente

Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P. P.
UNCuyo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Miembros del
CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA
Domicilio Legal: Avda. España 560
Mendoza

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA" ejercicio contable N° 69, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.015 y 2.014, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 15 y los anexos I a IV.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas Normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos y auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión de auditoría.

LIVIO BARBIERI
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR U.N.Cuyo
MAT. 4569 - S.C.J. N° 3353

Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P. P.
UNCuyo

4. Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA al 31 de Diciembre de 2.015 y de 2.014, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas.

5. Información sobre requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, existe un pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2.015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por la suma de pesos: trescientos sesenta y cuatro mil quinientos trece con 29/100 ($ 334.513,29). Dicha deuda no era exigible al cierre del ejercicio económico indicado.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 17 de junio de 2016.

Dr. Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P.P. — U.N. de Cuyo
Mat. Prof.: 4.569 C.P.C.E - Mendoza

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS - MENDOZA Res. 1154/96

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

Nº 1 0724315 **LEY 5.051**

Mendoza, 23/06/16 496202 Legalización Nº 10724315

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. l), la autenticidad de la firma inserta el 17/06/16 en EST.CONT.ENT.SIN FL de fecha 31/12/15 perteneciente a CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA, que se corresponde con la que el Dr. BARBIERI LIVIO tiene registrada en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO Nº 1-04569 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

Dra. PATRICIA LILIA ANDIA
CDOR. PUB. NAC. - Mat. 3527
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

INFORME DE SINDICATURA

A los Señores Matriculados
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Mendoza

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 5051 (art. 56º) y en nuestro carácter de Síndicos, informamos a Uds. que hemos examinado la siguiente documentación perteneciente al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Contables Nº 1 a 15 y Anexos I a IV que los complementan, todos ellos correspondientes al ejercicio Social Nº 69 finalizado el 31 de Diciembre de 2015. Estos documentos constituyen información preparada y emitida por el Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre los mismos, para lo que nos hemos basado en el trabajo efectuado por el auditor externo, quien ha efectuado su tarea de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Por lo tanto en ejercicio del control de legalidad que nos compete, nuestro examen se ha circunscripto a verificar la congruencia de los documentos examinados con las decisiones sociales expuestas en actas de asamblea y de reuniones del órgano directivo y de la Memoria que éste ha elaborado con referencia al ejercicio económico iniciado el 1º de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre del mismo año y la adecuación de dichas decisiones a la ley.

La calificación de la adecuación a la ley y a los estatutos de las decisiones y actos de los órganos del Consejo, así como la opinión sobre los referidos documentos no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de esta Sindicatura y que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida en el ejercicio de sus funciones de control. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración y política gremial, que resultan de resorte exclusivo del Consejo Directivo y la Asamblea.

En nuestra opinión, y basándonos en el informe que emitió el auditor externo el día 17 de Junio del 2016 sobre dichos Estados Contables, los mismos presentan razonablemente la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza 31 de Diciembre de 2015 y los resultados de la gestión de su órgano directivo durante el período anual concluido en esa fecha, por lo que aconsejamos su aprobación.

Saludamos a Uds., atentamente.-

Mendoza, 18 de Junio de 2016-

DR. ROLANDO F. GALLI REY
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y P. P.
SÍNDICO TITULAR

DR. CARLOS J. ANGEL MALIZIA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y P.P
SÍNDICO TITULAR

DR. ESTEBAN PEREZ PERSIA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y P.P
SÍNDICO TITULAR